TRAMA

Camila Arenas
Francisca Bozzo
Rocío Faúndez
Marcela Sandoval
Adela Gómez
Camila Vallejo
Johanna Brenner
Manuela Infante
Auska Ovando

Directorio Político
Gabriel Boric
Carlos Figueroa
Ana Martinez
Sofía Orellana
Simón Ramírez
Cristóbal Reyes
Vicente Segure
Bárbara Sepúlveda

Directorio Ejecutivo
Carlos Figueroa
Ana Martínez
Sofía Orellana

Producción Ejecutiva
Matías Galleguillos
Ana Martínez

Equipo Editorial
Edson Dettoni
Matías Galleguillos
Francisca Mancilla
Ana Martinez
Antonio Morales
Felipe Navarro
Julia Navarro

Dirección de arte
Nicole Cristi
Sofía Dannemann
Sofía Orellana

Diseño e ilustraciones
Sofía Dannemann

Ilustración portada (y pgs. 8 y 20)
Harol Bustos

Comunicaciones
Elvira Anderson
Francisca Mancilla

Traducción
Clara González
Antonio Morales
Alicia Poblete

Colaboradores
Gustavo Astudillo
Vladimir Barraza
Pedro Glatz
Susana González
Rodrigo Ruiz

Patrocinadores
Metales Pesados
Editorial Universidad de Valparaíso
El Desconcierto
Editorial Cuarto Propio

En alianza con
Jacobin Magazine

Con el apoyo de:

FRIEDRICH EBERT STIFTUNG

300 ejemplares.
Impreso en Andros Impresores.

Noviembre, 2016.

ÍNDICE

4 *Editorial*

6 **La dominación de las mujeres y la lucha feminista: lecturas y desafíos para el Chile neoliberal**
— *Camila Arenas*

11 ***Feminazismo, hembrismo* e ideología de género: las respuestas del patriarcado a la revolución feminista**
— *Francisca Bozzo*

18 **Mujeres y discriminaciones: estrategias para abordar la interseccionalidad desde los partidos políticos de izquierda.**
— *Rocío Faúndez*
— *Marcela Sandoval*

Artículos

25 **Feminismo poscolonial latinoamericano en la deconstrucción del patriarcado**
— *Adela Gómez*

30 **Feminismo marxista. Hacia una estrategia de superación del patriarcado**
— *Camila Vallejo*

36 **La promesa del feminismo socialista**
— *Johanna Brenner*

Artículos

42 **Entrevista a Manuela Infante**
— *Pía Bonnet*

Entrevista

48 **Instagram, performance y contradicción**
— *Auska Ovando*

Crítica Cultural

EDITORIAL

"En uno de los intentos del golpe de Estado, estábamos en la calle, durante el Tancazo. Allende salió al balcón y se dirigió a la población una vez pasado el peligro: –Compañeros, la sedición ha sido aplacada...vayan a sus casas y besen a sus mujeres. Nosotras, un grupo de mujeres que estábamos allí nos preguntamos: –¿y nosotras quiénes somos, a quiénes vamos a ver? Esa era la mentalidad de Allende, la mentalidad de la época".

Julieta Kirkwood

El principal problema que surge en la anécdota que Julieta Kirkwood relata sobre Allende no es que la actuación del compañero presidente, respecto de quien reconocemos uno de los proyectos transformadores más importantes de la izquierda, haya obedecido a un determinado sentido común de aquella época, sino que muestra cómo la izquierda fracasó en tomar una distancia reflexiva respecto de dicha mentalidad.

Al no abordar críticamente nuestra cultura patriarcal, y su rol determinador de "las políticas" respecto de las mujeres, la izquierda en el poder no diferenció su horizonte utópico respecto del horizonte institucional heredado de gobiernos anteriores. Lo anterior tuvo como consecuencia la profundización de una agenda que entendía el rol de la mujer en el marco de sus relaciones familiares, y de modo subsidiario, como parte de las redes de protección social que tenían como objeto servir de respaldo a la narrativa principal de una clase obrera internamente indiferenciada. Como el paradigma de dominación era la lucha de clases, se relegaron y ocultaron otro tipo de disputas "secundarias" en las orgánicas de izquierda. Esta falencia, sin embargo, no fue exclusiva de la UP ni de aquellas décadas. Es también hoy una deuda pendiente.

A pesar de que hoy pareciera ser mucho más común y respetado un discurso de reivindicación feminista, la izquierda no lo ha asumido con toda consecuencia. Ya sea en su teoría o en su práctica, no ha podido acoger todavía el desafío de criticar este horizonte y mentalidades, ni siquiera en sus orgánicas o programas. Hoy por hoy, incluso quienes pretenden levantar un proyecto emancipatorio en la sociedad, continúan dejando a las mujeres solo dos alternativas: asumir las reglas de una disputa del poder de sello patriarcal, transformándolas en sujetos que han de adecuarse a ese sistema y la forma en que opera, esto es, renunciar a sus propias convicciones asumiéndose instrumento del patriarcado para poder alcanzar el poder (reafirmando así su clausura); o bien, asumir un rol en la periferia de las decisiones, siempre sectorial o irrelevante. Lamentablemente hoy tanto las mujeres como la diversidad sexual han sido relegados a cumplir el rol de acompañantes, jamás protagonistas de la acción política.

Luego de plantearnos en nuestro primer número quiénes serían los *Adversarios de la izquierda, TRAMA* traza un nuevo desafío: abordar las formas de superación o enfrentamiento de un adversario que pervive y trasciende las orgánicas de izquierda, el patriarcado como *enemigo interno*. En ese sentido, la identificación del enemigo implicará también evidenciar opresiones que se mantienen de manera estructural y que suelen ser invisibilizadas. El desafío para las autoras y autores de las orgánicas de izquierda será afrontar la dominación que el feminismo hace décadas ha desenmascarado. Este sentido político del feminismo no puede ser, como tradicionalmente ha sido tratado, el de una agenda sectorial, sino que el de una demanda universalizable con una pretensión emancipatoria para todos los integrantes que se reconocen o pueden reconocerse en un proyecto político de izquierda. Proyecto que no ha problematizado ni relevado la lucha feminista a un lugar central. Es más, ha sido ciego a su potencialidad de agrupar y movilizar a la ciudadanía generando una real voluntad política transformadora.

La crítica radical que supone una reflexión feminista –en su cuestionamiento y reflexión sobre las condiciones de nuestra realidad– quizá sea, junto a la conceptualización de la lucha de clases, el desafío más revolucionario que tenemos por delante. Abrazar y hacer propias sus posibilidades en la construcción constante de una utopía emancipatoria, es un deber urgente y fundamental para quienes se reconocen como fuerzas de izquierda.

01. La dominación de las mujeres y la lucha feminista: lecturas y desafíos para el Chile neoliberal

— *Camila Arenas.*
Profesora de Filosofía.
Magíster en Filosofía
Universidad de Chile.
Encargada metropolitana
del Frente Feminista de
Izquierda Libertaria.

Aquello que la historia define como originario o eterno, no es más que la expresión de una intención determinada por las fuerzas hegemónicas.[1] Bajo este prisma, las formas de clasificación con las cuales comprendemos y estructuramos el mundo y su historia deben ser puestas en cuestión, pues han sido incorporadas como percepciones y apreciaciones neutras, siendo en realidad plenamente representativas de los esquemas que comprenden a lo masculino como superior a lo femenino.[2] En pos de lo anterior, **el feminismo y sus diversas corrientes han puesto a su disposición variados entramados conceptuales, resignificando nociones, empleando categorías y modelos explicativos que persiguen el desocultamiento de las relaciones de dominancia masculina.**

Contradicciones fundamentales del capitalismo y dominación masculina

Aun cuando el sistema sexo-género precede al capitalismo, este dio una nueva configuración a las relaciones patriarcales –usando a su haber los elementos de la relación patriarcal del feudalismo–, otorgándoles nuevas funciones para sus fines sociales y económicos.[3] La acumulación basada en el trabajo humano en una primera fase del capitalismo, se traduce en el aumento significativo del tráfico humano para la esclavitud. Sumado a lo anterior, la coloniza-

1. *Véase dicha idea en Bourdieu, Pierre (2010), bajo el concepto de "Mecanismos históricos de deshistoricización".*

2. *El sistema sexo-género es una realidad social que se organiza desde una matriz cultural independiente de las transformaciones ideológicas, desplegándose como "el modo esencial, no contingente, en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive experimentalmente" (Benhabib, 1990:125).*

3. *Una trasformación significativa entre el feudalismo y el capitalismo es la concepción de riqueza que se consagra en este último. El trabajo humano se convierte en la materia prima desde la que se acumula capital, lo que otorga a las mujeres un rol fundamental en la cadena productiva como potenciales madres, pero al mismo tiempo, invisibilizada desde la naturalización de dicha facultad. Federeci, Silvia (2015) lo expresa así: "el capitalismo es el primer sistema social que funda su riqueza y su acumulación sobre el trabajo humano. (…) en él, se inicia un control de la procreación y del trabajo de la reproducción. Las mujeres deben de procrear trabajadores y cuidarlos todos los días y deben hacerlo en condición invisible, en condiciones no pagadas, porque de esta manera se reproducen de una forma muy barata".*

ción basa su riqueza en el trabajo de quienes son "conquistados", y es en este contexto en el que se inician las condenas punitivas para las mujeres que dispongan autónomamente de sus cuerpos. Comienza a aplicarse pena de muerte a quienes usan anticonceptivos o abortan, es decir, se interviene directamente sobre el cuerpo femenino en pos de que este sirva a la producción de trabajadores. Las relaciones sociales de esta nueva fórmula de dominación patriarcal se caracterizan por el control del Estado sobre el cuerpo de las mujeres, instalándose una lógica en la que la procreación es una labor productiva. Así, el capital se apropia de la riqueza producida por los trabajadores, al mismo tiempo que se encarga de que la producción y cuidado de estos, esté garantizada sin ninguna inversión, ni valorización monetaria o social.

Nos parece relevante indicar que en las sociedades capitalistas la dominación se expresa desde dos contradicciones fundamentales, que se hallan impresas en la estructura social dispuesta. Y que, por lo tanto, sirven como plataforma desde la que la dominación masculina también ejerce su autoridad. Nos referimos a la contradicción clásica entre el capital y el trabajo, además de la que se expresa en la relación existente entre lo político y lo social.[4] La primera, baluarte del análisis marxista, naturaliza la apropiación privada del trabajo a través de relaciones sociales de producción basadas en la explotación y la mercantilización. Desde la realidad que dicha contradicción instala, no es difícil hacer una homología para con esa "producción procreativa y de cuidados" que mencionábamos anteriormente. A saber, bajo una lógica naturalizada son las mujeres las que producen y atienden, de manera no remunerada, a quienes generan plusvalía para el capital. Transformando a las mismas, en el primer eslabón productivo de la acumulación de riqueza.

La segunda contradicción no deja todo al plano económico, concentrándose en el poder político y entonces, en las propiedades del Estado moderno. Este último, se define como el ente separado de lo social, que dispone del poder político, toda vez que es capaz de deliberar y ejecutar decisiones vinculantes sobre un territorio determinado. A propósito de lo anterior, al despojo de los medios de producción mencionados en la primera contradicción, se suma el de los medios de deliberación en tanto el control de la propia existencia reside en el Estado. Esta condición no puede ser reducida a la contradicción entre capital y trabajo pues, el poder político "es, con respecto a la vida social, lo que el capital respecto del trabajo: una alienación de la fuerza productiva" (Ansart, 1971:118). **Esta expropiación de la deliberación y, por lo tanto, de lo político, resulta ser muchísimo más efectiva cuando el**

4. *Tomamos esta contradicción de la tradición libertaria en tanto, si bien desde el leninismo se asume una disociación entre lo político y lo social, dicho divorcio está subordinado a la contradicción entre capital y trabajo. Lo anterior, en tanto el Estado como epifenómeno de dicha contradicción, o sea, como ejecutor de la opresión de una clase por otra, se derrumbará una vez que se supere la sociedad de clases. Perspectiva que no contempla a esta disociación en su complejidad histórica, desconociendo que la existencia del Estado genera contradicciones particulares, que no se hallan determinadas únicamente por la contradicción capital/trabajo. Identificar a esta última contradicción al mismo nivel que la existente entre el poder político y lo social, es uno de los aportes más significativos de la tradición libertaria al pensamiento socialista. Pues desde la lógica dialéctica, basada en contradicciones que pueden ser superadas, se incorpora una lectura que reconoce en el órgano estatal un problema político y no solo una superestructura.*

propio cuerpo no es fuente de soberanía. Para las mujeres, la dominación reside en su realidad biológica pues, su corporalidad es un objeto ajeno y dispuesto a la realización de los mandatos institucionales. Cuando se persigue a quienes no están dispuestas a tener una maternidad forzada, el capitalismo no solo está asegurando la producción de trabajadores, sino que niega a las mismas la posibilidad elemental de comprender su existencia como propia. Estableciendo desde el Estado, la disposición plena de esta como un campo ajeno a su voluntad.

Si bien la disolución de la contradicción entre capital y trabajo mejoraría las condiciones objetivas de toda la humanidad, incluidas obviamente, las mujeres, el cierre del capitalismo no es en ningún caso el fin del patriarcado. En ese sentido, es la superación de la segunda contradicción la que podría hacer de puente para generar condiciones en las que las mujeres efectivamente poseyeran poder deliberativo sobre su propia existencia. Lo anterior, puesto que no solo se trata de recuperar los medios de producción y, cesar la objetivación de los sujetos, sino de recuperar para sí, la soberanía de la propia vida.

El Estado moderno y la legitimidad de la dominación.

En el contexto de la segunda contradicción fundamental del capitalismo, que como hemos señalado no responde a una lectura marxista de este sistema, sino más bien a una apuesta libertaria respecto del mismo, es que creemos significativo comentar la perspectiva weberiana de la dominación. Lo anterior, bajo la premisa de que resulta necesario comprender que este concepto, para que sea entendido como tal, posee un carácter inherentemente legítimo o, al menos, aspira a constituir dicha legitimidad, de la relación entre mandato y obediencia. Es decir, su carácter legítimo implica que "la acción del que obedece transcurre como si el contenido del mandato se hubiera convertido, por sí mismo, en máxima de su conducta" (Weber, 2002:172). Este autor, distingue las clases de dominación según sus pretensiones típicas de legitimidad, clasificaciones en las que no ahondaremos en el marco del presente, salvo en aquella dominación que el Estado moderno reclama para sí. Vale decir, en la dominación legal con administración burocrática.

Como hemos visto anteriormente, entendemos que el Estado se constituye fundamentalmente

como un principio de organización, que separa el poder político de lo social, y que mantiene dicha separación a través del monopolio de la violencia. Como bien señala Weber, ningún ordenamiento político basado en la dominación descansa únicamente en el uso de la violencia, o bien en la amenaza de su uso, puesto que, para su permanencia en el tiempo, la dominación debe contener una cuota de legitimidad para los dominados. En la dominación del Estado moderno, este ente no solo monopoliza el uso de la violencia legítima, sino que, a su vez, es un órgano cuya función principal consiste en la producción de legitimidad. Este es tal vez uno de los aportes más importantes de Bourdieu (2012) a la sociología de la dominación weberiana. Con ello el ciclo se completa, y el proceso de expropiación de los medios de decisión finaliza en la constitución de un poder político completamente enajenado de lo social.

La producción de legitimidad así entendida, convierte a los dominados en agentes de su propia dominación, puesto que los despoja de su capacidad productora de legitimidad, ya sea mediante el acuerdo común o la obediencia voluntaria a un mandato. Del mismo modo que el trabajo enajenado despoja a los trabajadores de su fuerza creativa, al enajenarlos del proceso productivo del fruto de su trabajo; el Estado despoja al conjunto de la sociedad de su capacidad política, al enajenarla del proceso deliberativo, a través de una legitimidad de cuyo proceso de producción la sociedad se encuentra excluida. Dicha exclusión es una condición generalizada de privación deliberativa, que, en el caso de las mujeres, además, se manifiesta desde las relaciones de poder y subordinación propias del patriarcado, tomando la forma de una doble expropiación de lo político. Entonces, esta dimensión de análisis llega a reafirmar la desposesión formal que reproduce la contradicción capitalista entre el poder político y lo social, establecido que las consecuencias de este modo de dominación no son un asunto de segundo orden a la hora de pensar en estrategias para la superación de la misma. **Si todos los escenarios de opresión dependieran de la superación de la sociedad de clases, el feminismo sería también una lucha secundaria en términos estratégicos, sin embargo, su aporte justamente tiene que ver con extender el origen de las relaciones sociales de dominación, resignificando "el carácter restrictivo del concepto de liberación social y política"** (Kirkwood, 2010: 55) sobre la que la izquierda ha trabajado.

Movimiento feminista y profundización de la democracia en el Chile de hoy.

Teniendo en consideración que las mujeres son una "unidad producto de innumerables estructuras productivas, reproductivas y políticas" (Mitchell, 1974: 77), es que resulta necesario ubicar al movimiento feminista como un articulador fundamental de la generación de las condiciones que harán avanzar al pueblo organizado, en la superación de la contradicción entre lo político y lo social. Y es que, la conquista de la deliberación colectiva, requiere ser representativa de todas y todos aquellos que se hallan en situación de una dominación legitimada institucionalmente. Si bien la reconstrucción del movimiento popular en Chile alcanzó un avance significativo debido a la apertura del ciclo político que se inició el 2001 y se intensificó el 2011,[5] la amalgama entre la debilidad política de las bases del movimiento y el blindaje institucional al modelo político, económico y social, impidió que las transformaciones demandadas se tradujeran en victorias concretas. Sin embargo, el movimiento feminista vivió una rearticulación que le significó, como a todo el movimiento social, un nuevo marco de politización desde el que enarbolar sus luchas.

Más allá de la condición incipiente que caracterizó al debate político levantado por las organizaciones de masas que fueron parte del proceso antes mencionado, el dique principal que frenó las modificaciones estructurales que este proponía, fue el escenario dispuesto por la

5. *Sobre todo en lo que refiere a la instalación de sentidos comunes contrarios al constructo cultural neoliberal, como el posicionamiento de la noción de "derechos sociales".*

Constitución de 1980 y otras leyes fundamentales del pacto de la transición.[6] Las herramientas jurídicas de estas configuran un cerco que imposibilita impulsar condiciones políticas proclives para el éxito de las luchas populares, y menos para un repliegue de las posiciones del bloque en el poder. Cerrando, también, el paso a la posibilidad de modificar las condiciones que impiden a las mujeres, más allá de su determinación biológica, tener parte en las deliberaciones de los sujetos colectivos.

En consecuencia, la generación de condiciones de superación de la institucionalidad autoritaria que rige a Chile, debe basarse en la posibilidad de desbloquear las demandas populares a través de una apuesta política táctica que abra espacio para la organización efectiva, resquebrajando los cerrojos institucionales que frenan la autodeterminación del pueblo. Es importante identificar en este sentido la lucha por la legalización del aborto y el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado y de cuidados, al interior de las demandas que en los últimos años han buscado la profundización de la democracia en nuestro país. La ilegalidad de la interrupción del embarazo y el rol invisibilizado de posibilitadoras de la acumulación de riqueza que tienen las mujeres, son de manera explícita una más de las ataduras que dificultan al pueblo iniciar procesos de lucha basados en el poder soberano del mismo. La reactivación del campo social depende entre otras cosas, de romper con las ataduras que inhabilitan a las mujeres como sujetas sociales autónomas, a través de mecanismos institucionales que coartan sus vidas en lo más trascendental e íntimo.

Las transformaciones democráticas que se necesitan para avanzar en una correlación de fuerzas que favorezca la posición de los dominados, requieren de una orientación estratégica que lleve adelante una política nacional de ruptura para con el bloqueo institucional. Asumir que esta es la estrategia política para este período, significa poder convertirla en elaboraciones programáticas concretas, que vayan más allá de lo reivindicativo. La Constitución que prevalece desde la dictadura cívico-militar, es una camisa de fuerza que frena la potencia de los movimientos sociales, pues además de ajustarse perfectamente a los fines del bloque en el poder, obstaculiza el desenvolvimiento libre de todas las mujeres. En ese sentido, generar programáticamente las condiciones para la organización, es también posibilitar el surgimiento de sujetas y sujetos colectivos, que organizados desde un rasgo identitario sean parte de las luchas que transformen la sociedad. —**RT**

6. *Cuyo autoritarismo no fue mermado por la firma testimonial del ex Presidente –y hoy candidato de la Nueva Mayoría para un próximo período–, Ricardo Lagos Escobar el año 2005.*

Referencias

Ansart, Pierre (1971) *Sociología de Proudhon*. Ed. Proyección. Buenos Aires.

Benhabib, Seyla (1990) *Teoría feminista y teoría crítica*. Ed. Alfons el Magnànim. Valencia.

Bourdieu, Pierre (2010) *La dominación masculina*. Ed. Anagrama. Barcelona.

_____ (2014) *Sobre el Estado*. Ed. Anagrama. Barcelona.

Federici, Silvia (21 de abril de 2015). *Conversaciones con Silvia Federici*. Entrevista por Tzul, Gladys. Recuperado de http://comunitariapress.wordpress.com/2015/04/21/el-patriarcado-del-salario-lo-que-llaman-amor-nosotras-lo-llamamos-trabajo-no-pagado

Kirkwood, Julieta (2010) *Ser política en Chile*. Ed. Lom. Santiago.

Mitchell, Juliet (1974) *La condición de la mujer*. Ed. Extemporánea. Ciudad de México.

Weber, Max (2002) *Economía y Sociedad*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Madrid.

02. *Feminazismo, hembrismo* e ideología de género: las respuestas del patriarcado a la revolución feminista

— *Francisca Bozzo.*
Administradora Pública, Universidad de Valparaíso. Militante de la Izquierda Socialista, Partido Socialista.

El cuestionamiento a cómo han sido construidas las relaciones entre hombres y mujeres no es nuevo, siendo posible encontrar distintas reflexiones teóricas a lo largo de la historia en torno a este tema que se configura como un eje central de la discusión feminista. Por ejemplo, en 1906 Emma Goldman, reconocida anarca-feminista, señalaba que "una verdadera concepción de la relación entre los sexos no debe admitir los conceptos de conquistador y conquistado". A pesar de esto, pasaron varios años antes de que se hablara determinadamente de patriarcado y se planteara este como un sistema de dominación basado en el ideal de lo masculino. Décadas después, la autora Dolors Reguant se aventuró a entregar no solo una definición de lo que es patriarcado, sino también una fórmula para cambiar o sustituir este sistema, afirmando que primero debe ser "nombrado y reconocido", para luego ser "explicado y divulgado" (Reguant, 2007).

Siguiendo la receta que entrega Reguant, quienes han "nombrado" y "explicado" el patriarcado son las feministas, entendiendo que este es el movimiento que históricamente ha cuestionado dicho sistema de opresión y ha luchado por su erradicación, criticando las relaciones sexo-género en que sustenta su dominación. Resulta incluso obvio referirse al feminismo para plantear un tema como "Estrategias para la superación del Patriarcado", especialmente en la actualidad donde este movimiento ha tomado mayor visibilidad. Pero es necesario hacer un alto y primero preguntarse ¿cuál es el feminismo al que hoy se hace tanto hincapié?, ¿existe uno solo? y ¿todo lo que se escucha o dice es feminismo?

La finalidad de este artículo es analizar algunas de las ideas que se encuentran establecidas en el imaginario colectivo y que no coinciden a los principios del movimiento feminista, siendo necesario problematizar estas concepciones que se asumen como obvias dentro de la sociedad en torno al feminismo y que contribuyen a su estigmatización.

Patriarcado, feminismo y feminismos.

Dolors Reguant define patriarcado como "una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos

Pero es necesario hacer un alto y primero preguntarse ¿cuál es el feminismo al que hoy se hace tanto hincapié? ¿existe uno solo? ¿Todo lo que se escucha o dice es feminismo?

y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible" (Reguant, 2007).

De lo anterior, es importante rescatar que el patriarcado es un sistema profundamente naturalizado en la sociedad en general, que tiene como referente por sobre todo a un masculino idealizado: hombre, blanco, heterosexual y burgués, donde todo lo que no cabe dentro de esa clasificación es lo "otro": mujeres, niñas, niños, homosexuales, lesbianas, bisexuales, transgéneros, intersexuales, indígenas, afrodescendientes, pobres y una larga lista de etcéteras. Además, este sistema tiende a la adaptación, donde la opresión que genera a "las y los otros" se expresa de distintas maneras según el contexto social, político, económico y religioso en el que se desarrolle.

El feminismo, por su parte, en palabras de Susana Gamba se entiende como un "movimiento político integral contra el sexismo en todos los terrenos (jurídico, ideológico y socioeconómico) que expresa la lucha de las mujeres contra cualquier forma de discriminación" (Gamba, 2007), y ha tenido distintas manifestaciones en la historia, donde se destacan tres llamadas olas. La primera ola corresponde al feminismo ilustrado, que reivindicaba los derechos ciudadanos de las mujeres en la revolución francesa; la segunda ola se refiere al feminismo sufragista, que buscaba la conquista de otros derechos por medio del acceso al voto femenino, donde además se comienza a cuestionar los roles de género con Simone de Beauvoir, quien afirma que "no se nace mujer, se llega a serlo" (de Beauvoir, 1949), instalando la teoría de que lo femenino y lo masculino son construcciones sociales; y por último, la tercera ola corresponde al feminismo contemporáneo, donde el cuestionamiento de las construcciones de género se vuelve más fuerte y cobra importancia la defensa de los derechos sexuales.

Como el patriarcado se expresa de formas distintas gracias a su adaptabilidad, no existe un solo feminismo reaccionando al sistema de dominación, sino diversos feminismos que nacen y se construyen desde los diferentes contextos en los que viven las mujeres y que realizan grandes aportes al movimiento feminista y a la izquierda en general.

Es así como, por ejemplo, desde las mujeres afroamericanas nace el feminismo negro, que busca tener un lugar en la lucha feministas desde la perspectiva de mujeres que no solo viven opresión por ser mujeres, sino también por ser negras y en la mayoría de los casos pobres. Desde ahí emana el texto "¿Acaso no soy una mujer?" de Sojourner Truth, en respuesta de lo postulado por Beauvoir que para las afroamericanas estaba elaborado desde una concepción "blanca", por lo tanto se colocaron en una posición desde la negación, las "no-mujeres" (Jabardo, 2012). La intención era contar su historia desde sus propias experiencias, redefiniendo el concepto de opresión desde la interseccionalidad, teoría que postula que las distintas formas de discriminación interactúan y perpetúan la desigualdad.

Desde Latinoamérica, por su parte, se construye el feminismo comunitario, proveniente principalmente desde Bolivia, pero que ya se encuentra presente en toda la región. Este se basa en las luchas ancestrales de las mujeres y sus pueblos, desde una identidad de comunidades indígenas, que defiende su autonomía. A pesar de que reconoce los aportes de los movimientos feministas europeos, consideran importante proponer un feminismo de los pueblos indígenas latinoamericanos. Redefinen además el patriarcado como sistema de todas las opresiones: a las mujeres, a los hombres, a los intersexuales y a la naturaleza. Su propuesta es la comunidad.

En la actualidad, el acceso a distintos medios de información ha posibilitado que el feminis-

mo le haga sentido a más personas, puesto que han podido reconocer la opresión que viven las mujeres por el hecho de ser mujeres, situación que está lejos de ser un tema del pasado. Y es que como ya se manifestó, el patriarcado se adapta y lo ha hecho en la actualidad generando nuevas formas de violencias y control y, por supuesto, perpetuando las antiguas.

Esta mayor difusión del feminismo ha permitido que al igual que las feministas afroamericanas y las feministas comunitarias construyeran feminismo desde sus espacios: las jóvenes, las lesbianas (lesbofeminismo), las y los transgénero (transfeminismo), e incluso las mujeres islámicas (estos últimos no estando libres de polémicas), que junto a muchos otros grupos han caracterizado a este movimiento por su diversidad, dotándolo de mayor riqueza.

El feminismo en el ideario colectivo: los discursos antifeministas y su contribución a los mitos.

Partiendo de la base que existe esta diversidad de feminismos, pareciera que actualmente para muchas y muchos estuviese claro cuáles son, cuáles son las causas que motivan su lucha y qué proponen, mas siguen existiendo concepciones arraigadas profundamente en la sociedad que desvirtúan la idea original del movimiento.

Una de estas ideas es la de referirse a las feministas como "feminazis", término acuñado por Rush Limbaugh, locutor de radio estadounidense ligado al Partido Republicano, quien nombró así a las mujeres que eran parte de los movimientos que luchaban por la legalización del aborto (una de las demandas históricas del movimiento feminista) en la década del 90, y que en la actualidad se utiliza popularmente para insultar a mujeres que defienden el reconocimiento de sus derechos. Si bien su propio autor dejó de ocupar este término después de ser criticado por una comparación que a primera vista resulta absurda, se ha instalado en el lenguaje de quienes no entienden la lucha feminista, o la comprenden y les molesta, diferenciando especialmente a las feministas actuales con sus demandas (fin a la violencia de género; aborto legal, seguro y gratuito; erradicación de los roles tradicionales de género; educación no sexista; entre muchas otras), con el feminismo sufragista, puesto que se consideraría que esta última era una lucha realmente reivindicatoria y necesaria, mientras que las demandas de las feministas de hoy, solo se sustentarían en el capricho. Pero ¿cuál es la base para comparar un movimiento que tiene como fin el reconocimiento pleno de los derechos de la mitad de la sociedad con una ideología responsable de uno de los genocidios más grandes la historia como es el nazismo?

Lo que se busca con la utilización y masificación de esta idea es caricaturizar a las feministas, aludiendo a que esta lucha sería más bien una exageración, de esta manera desprestigiando las demandas actuales del movimiento feminista. Esta reacción tan intrínseca del machismo, minimiza los feminismos basándose en el supuesto de que las mujeres hoy viven en un mundo menos desigual que las sufragistas, por ejemplo, suponiendo así los reclamos actuales en realidad no tendrían gran importancia o efecto en la vida de las mujeres. Una demostración de lo anterior es la campaña viral "Yo no necesito el feminismo porque..." donde muchas mujeres, jóvenes en su mayoría, comparten las razones de por qué no es necesario el feminismo hoy, esto como una respuesta a las grandes cantidades de jóvenes que se han reconocido feministas en los últimos años.

Otro término que se ha ido instalando es el del "hembrismo", que sería lo contrario al machismo, y que se basaría en una supuesta superioridad de la mujer hacia el hombre "orientado a mantener una posición de dominación de las mujeres por sobre los hombres y a ponerlos en su lugar si no es así" (Mirell, 1998). El hembrismo utilizaría entonces, al igual que el machismo, medios coercitivos para lograr su objetivo. Quienes defienden su existencia, postulan que

al igual que como hoy se reconoce la violencia ejercida en base al género como un problema importante y que traspasa las clases sociales, esta misma violencia sería ejercida por parte de las mujeres hacia los hombres.

La diferencia entre las ideas de "feminazismo" versus "hembrismo", es que el feminismo pasa de ser caricaturizado como tal a igualarse con el machismo, sosteniendo que existirían grupos que defienden la superioridad de las mujeres por sobre los hombres y que sería posible identificar ciertos "privilegios" hacia las mujeres en vías de la concreción de una supuesta sociedad hembrista. Esto en lo concreto es difícil de identificar en las sociedades de hoy, puesto que por más que se haga un esfuerzo es complejo, sino imposible, encontrar una sociedad que se rija con estas bases, como sí sucede con el machismo.

Como tercer concepto es importante mencionar la "ideología de género", que si bien no ha sido tan difundido popularmente como los anteriores, su impulso desde las iglesias cristianas, en especial la católica, ha provocado que llegue a ser ocupado ampliamente por quienes no concuerdan con los feminismos. Estos grupos postulan que lo que se intenta camuflar, por ejemplo, en planes de educación en nombre de la igualdad entre hombres y mujeres, sería un intento por finalizar con la familia e imponer formas distintas de ser mujeres y hombres, entre otras razones.

Al hablar de ideología de género, y no ya de hembrismo, se refleja claramente una característica esencial y estratégica del discurso de los grupos religiosos fundamentalistas: el rechazo público a la ideología. En este caso dan al feminismo el concepto de ideología con la carga negativa que estos le entregan, para revelar cuáles serían supuestamente sus reales intenciones, todas catastróficas para el orden social actual.

Revelador resulta entonces cuando el presidente de Ecuador Rafael Correa el año 2014 en la emisión del programa *Enlace Ciudadano*, advertía sobre el peligro que puede resultar implantar esta "ideología de género", aseverando lo importante que es que "los hombres parezcan hombres y las mujeres parezcan mujeres" negando así la posibilidad de siquiera cuestionar que existan identidades de género distintas de las impuestas por el propio sexo, puesto que "atentaría contra todas las leyes naturales" (Correa, 2014).

Aquí hay una demostración concreta de algo no menor: estos discursos antifeministas no solo se encuentran en los grupos conservadores religiosos y de derecha, sino que también en la izquierda, o al menos en parte de esta. Esto queda reflejado no solo en las palabras de Correa, sino en las constantes prácticas que tienen los grupos y partidos de izquierda hacia los feminismos, que históricamente han relevado a un segundo plano las demandas del movimiento y las de sus propias compañeras, perpetuando roles de género tradicionales en su propia praxis política.

Todos los planteamientos indicados previamente instalan la idea de que el feminismo o los feminismos defienden posturas extremas, que pretenden eliminar la sociedad como se conoce hoy en favor exclusivo de las mujeres, no obstante, ante esto cabe preguntarse: ¿cómo puede ser tan radical y violento para algunos/as la idea de que las mujeres sean reconocidas como ciudadanas plenas?

Si bien existe una variedad amplia de feminismos, resulta difícil identificar en estos las posturas "extremas" que previamente se nombran, puesto que ninguno parte de la base de la superioridad de un género y ese es el primer mito que debe romperse en relación al movimiento de mujeres, que no plantea un "otro inferior", sino que desde la diversidad reconoce derechos para todas las personas. Es por lo anterior, que el movimiento feminista se encuentra ligado fuertemente a los movimientos de la diversidad sexual, entre otros.

Tampoco dentro de los fines de los feminismos se encuentra el eliminar la familia, otro mito, sino que terminar con la concepción de que existe un solo tipo de estructura de esta

...Estos discursos antifeministas no solo se encuentran en los grupos conservadores religiosos y de derecha, sino que también en la izquierda, o al menos en parte de esta.

(padre, madre, hijos e hijas con roles determinados y no quebrantables), y sí una diversidad de familias, con distinta composición, que deben ser reconocidas.

Por último, los feminismos no actúan de manera secreta, no es violentamente invasivo como sí lo es el machismo en la vida tanto privada como pública de las personas, al contrario, va de frente con sus demandas e históricamente esto ha generado brutales consecuencias para las mismas feministas que han vivido represión por defender esta causa. Los feminismos no se esconden en el sistema educativo, al contrario, manifiestan claramente que la educación no puede ser sexista, por lo tanto no puede reproducir los roles de género que tradicionalmente han sido impuestos a hombres y mujeres.

Lo que hacen hoy los grupos conservadores es intentar mostrar a un movimiento que lucha contra todas las opresiones, como violento e impositivo, cuando en realidad lo que pretende es que todas las personas se sientan libres para expresar cómo se conciben a sí mismos/as (identidad de género), para amar (diversidad sexual), para desarrollar su personalidad sin regirse por estereotipos (roles de género), para vivir una maternidad distinta o decidir no vivirla sin ser cuestionadas, desafiando el sistema de producción y reproducción.

Si hay algo que se puede desprender de todo lo planteado, es que existe una resistencia de un gran grupo de personas que no concibe como válida la idea de que las mujeres accedan a la plenitud de sus derechos. Los refuerzos de estas ideas negativas del feminismo constituyen un enfrentamiento al discurso que actualmente se ha posicionado con mayor fuerza: que aboga por los derechos de las mujeres y que denuncia con frecuencia los abusos del sistema patriarcal. Las mujeres hoy cuestionan con convencimiento no solo las desigualdades más evidentes: salarios dispares en relación a sus compañeros, imposibilidad del ejercicio de sus derechos maternales, ejercicio de violencia por parte de sus parejas, sino que también ponen en cuestión los roles de género que les son impuestos desde niñas, convencidas de que la crianza de sus hijas e hijos debe ser distinta. Por lo tanto, critican todo el sistema educacional por su sexismo, los medios de comunicación por el trato hacia la mujer como un objeto, el sistema de salud por la violencia obstétrica que sufren con algunos profesionales, los modos de producción que hoy impiden desarrollar vidas dignas, entre otros, y demandan al Estado respuestas, por permitir todo lo señalado y no garantizar sus derechos.

El problema de fondo para los conservadores es que los feminismos cuestionan la sociedad tal y como la vivimos hoy, no limitándose a cuestionar el sistema patriarcal, sino también el capitalista, puesto que las lógicas de producción y reproducción actuales afectan tanto o más a las mujeres. Cuestionan las relaciones de poder, en la cuales se basa el ejercicio de la violencia, que se dan tanto en la vida privada como en la pública. El feminismo llama a la mitad de la población, las mujeres, a cuestionar tanto la forma de trato que recibe por parte de su pareja, como de su empleador, a criticar tanto el cómo se distribuye el trabajo doméstico en su hogar, como el bajo salario que reciben por igual trabajo, o mayor en muchos casos, en relación al de sus pares hombres. Por esto el feminismo es peligroso para el capital, porque cuestiona el *statu quo* y propone cambiarlo.

Frente a lo anterior, el patriarcado responde de distintas maneras y una de estas es instalando todas las ideas expuestas para hacer contra a un movimiento que lo concibe como un sistema de opresión y que está convencido de su eliminación. Para hacer oposición a esto, es clave considerar la postura de John Marcotte: "no per-

mitas que los hombres que odian a las mujeres definan el feminismo como mujeres que odian a los hombres" (Jones & Hornig , 2014).

La estrategia: ¿Superar el Patriarcado?

Dado que existen varios feminismos, **es necesario que el movimiento feminista se reconozca como diverso y este acto no debe ser solo enunciativo, debe lograr aunar perspectivas y demandas para la construcción de un feminismo que con fuerza cuestione el orden desde todas las miradas.**

Lo anterior aportará a deconstruir las ideas preconcebidamente instaladas desde el punto de vista de la superioridad masculina sobre lo que sería feminismo. No puede ser el patriarcado el que defina lo que son los feminismos y menos aún estas ideas pueden seguir siendo reproducidas.

Por su parte, aunque pareciera obvio que la posición de la izquierda debiese ser acompañando y haciendo suyas las demandas del movimiento feminista, en la práctica actual esto no es así, lo cual si bien se debe a distintas razones, la principal es que el patriarcado también está presente en los movimientos y corrientes de izquierda, y esto ante todo debe reconocerse. Muchas de las ideas presentadas en este artículo, que son una mala interpretación intencionada del feminismo, se replican en los espacios de izquierda, siendo aún difícil instalar los temas transversales al feminismo, y que por consecuencia no cuentan con prioridad dentro de la agenda política. En el mundo siguen imponiéndose modelos de liderazgo político masculinos como los correctos, donde las mujeres continúan teniendo reducidos espacios de decisión y poder.

Junto a lo anterior, la izquierda debe considerar no solo como un sistema opresivo al capitalismo, sino también al patriarcado, pues ambos se complementan controlando la producción y la reproducción. La izquierda debiese observarse a sí misma para identificar todas las concepciones y ejercicios existentes que se revelan en las dinámicas de su praxis política y que tienen su origen en el sistema patriarcal. Además, debiera reconocer el aporte teórico y práctico que ha realizado el feminismo a la lucha de clases, abandonando también las ideas del feminazismo, hembrismo e ideología de género, como cualquiera que corresponda a esta caricaturización.

Por último, plantear que el patriarcado debe ser superado es darle menor relevancia de la que tiene, considerándolo solo como una anécdota dentro de la historia de la humanidad, sin concebir el fuerte daño que ha realizado a nuestra sociedad y a las mujeres en específico. Debe darse la categoría del sistema de opresión que es: el patriarcado no basta con ser superado, debe ser eliminado completamente.

No se puede seguir esperando pacientemente a que exista un cambio sobre cómo se concibe la relación entre hombres y mujeres, sobre cómo predomina lo masculino y este define lo femenino, sobre cómo finalmente las mujeres vivimos nuestras vidas. Si fuese así ¿cuántas olas feministas faltarían para que se reconozca a las mujeres como personas plenas en derechos?

Creo que la estrategia es clara: hay que ser feministas. —**Rt**

Referencias

Jones, J., & Hornig , C. (septiembre de 2014). Recuperado el julio de 2016, de Women You Should Know: http://www.womenyoushouldknow.net/

Correa, R. (Enero de 2014). Enlace Ciudadano. de Beauvoir, S. (1949). *El Segundo Sexo*. Madrid: Cátedra.

Gamba, S. (2007). *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Buenos Aires: BIBLOS.

Jabardo, M. (2012). *Feminismos negros: una antología*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mirell, P. (1998). *El Hembrismo: sumidero de la desdicha*. Granada: Canaletas -Alhambra.

Reguant, D. (2007). *Explicación abreviada del patriarcado*.

03. Mujeres y discriminaciones múltiples: estrategias para abordar la interseccionalidad desde los partidos políticos de izquierda

— Rocío Faúndez. *Trabajadora social y Licenciada en Ciencia Política, PUC. Magíster en estudios sociales y políticos latinoamericanos UAH, y Master en Ciencias Políticas y Sociales UPF (Barcelona). Ex directiva nacional de Revolución Democrática, actualmente Consejera Política.*

— Marcela Sandoval Osorio. *Periodista. Licenciada en Comunicación Social y Magíster en Literatura, USACH. Con estudios especializados en género y cultura y metodologías cualitativas en investigación psicosocial, Universidad de Chile. Actual Secretaria General de Revolución Democrática.*

"La esperanza está en el feminismo que reconoce las conexiones que existen entre los conflictos que hoy tienen al mundo en crisis. La interseccionalidad, o entender los diferentes tipos de identidades, es un concepto no solo académico, sino también útil para la lucha social. El feminismo es la respuesta porque el género, la clase y el capitalismo están interconectados".

Angela Davis, entrevista en The Clinic, *21 de Julio 2016.*

Muchos ecos deja la voz cálida y clara de Angela Davis en Chile. Transgeneracionalmente, en un mundo amplio –que en Chile no suele reconocerse a sí mismo como "un mundo"–, se han puesto en movimiento conversaciones gatilladas por esa voz, y que esperamos resuenen todavía más tiempo. Conversaciones en torno a una idea común: la convicción de que hay que unirse, porque las luchas que estamos dando están interconectadas. Esta idea remite a un enfoque que ha resultado vital en la teorización feminista contemporánea, aunque pocas veces se menciona en esos términos: el enfoque de la interseccionalidad.

La interseccionalidad refiere a la interacción entre género, raza, clase y otras categorías de la diferencia en las vidas individuales, en las prácticas sociales, en los arreglos institucionales, en las ideologías culturales y, en fin, en los productos de tales interacciones en las relaciones de poder dentro de la sociedad (Davis, 2008). En otras palabras: las identidades (ya) no pueden ser concebidas como unidimensio-

nales. **Una comprensión cabal de los complejos mecanismos de la exclusión social –paso fundamental, podríamos sostener, para su confrontación y superación– no se alcanzará mientras no comprendamos las formas concretas en que diversas formas de subordinación se relacionan entre sí.**

Esta idea, que hoy puede parecernos muy obvia, se considera una contribución específica de los estudios de la mujer *(women studies)* al campo de las Ciencias Sociales en general, ya sea bajo el término específico de interseccionalidad (empleado originalmente por Creenshaw en 1989) o bajo otros afines: opresión entrelazada, amenaza múltiple, discriminación dentro de la discriminación, entre otros aspectos. Para muchas/os es considerado el principal aporte a la teoría feminista por largo tiempo; para otras/os, en cambio, se trata de un concepto sobrevalorado, que ha ido banalizándose y transformándose en mero eslogan.

En términos del valor de la interseccionalidad como marco de análisis, resulta de interés tener a la vista lo siguiente. En una primera mirada, usar la interseccionalidad como enfoque nos permite nombrar las **diversas identidades** que coexisten en un individuo o grupo social que ha sido etiquetado como diferente (mujer, pobre, indígena, por ejemplo). En la misma línea, aunque con un nivel mayor de complejidad, nos permite visibilizar los cruces entre distintas **categorías de la diferencia** (por ejemplo, género, clase, etnia, orientación sexual, nacionalidad). Estas dos posibilidades, permiten efectivamente nuevas enunciaciones; pero poner el énfasis en ellas redunda en que, para muchos/as, la interseccionalidad sea hoy sinónimo de una mera "enumeración de categorías": una suerte de catálogo de lo políticamente correcto.

Es importante por eso recordar que la interseccionalidad también arroja luz en otros dos niveles de análisis. Nos habilita, en primer lugar, para identificar cómo se articulan los **procesos de diferenciación**, es decir, los mecanismos discursivos y prácticos que producen y reproducen las subjetividades y diferencias sociales (por ejemplo, procesos de estratificación social y procesos de diferenciación racial o étnica). En segundo lugar, nos permite reconocer cómo distintos **sistemas de dominación** –estructuras de subordinación del otro históricamente constituidas, tales como patriarcado, capitalismo, racismo, colonialismo– dialogan y se potencian mutuamente, de formas contradictorias y contextualmente situadas. Son estos dos últimos aspectos, especialmente, los que permiten concebir el potencial de la interseccionalidad en tanto enfoque crítico. Como señala Dhamoon (2011), en estos casos el foco no es tanto en la intersección misma, sino en lo que dicha interacción revela sobre el poder, como objeto de lucha y de transformación. Como campo en disputa.

Esta interpretación más foucaultiana de la interseccionalidad es la que la vuelve, a nuestro juicio, una herramienta poderosa para abordar las luchas de la izquierda hoy. La mirada interseccional nos interesa como marco de análisis pero, sobre todo, como dispositivo desde el cual plantear una mirada estratégica. De hecho, nos parece especialmente pertinente para afrontar los desafíos de la realidad latinoamericana, donde los sistemas de dominación y desigualdad se han ido construyendo históricamente unos sobre otros en una coexistencia que es desordenada y caótica solo en apariencia, preservando y complejizando lo que en otras décadas se denominara la *heterogeneidad estructural* de la región. La izquierda de nuestros países ha fallado sistemáticamente hasta ahora en conjugar esta mirada múltiple. Por demasiado tiempo los partidos de izquierda subordinaron ciegamente otras categorías de la diferencia (género, etnia, por nombrar solo dos) a la categoría de clase. Entrado ya el siglo XXI, sea en Latinoamérica o en cualquier lugar del mundo, no es factible desmontar un proceso de diferenciación social o cultural sin problematizar estas categorías que se engarzan. No es lícito, ni pragmático, combatir un sistema de dominación sin asumir seriamente un enfrentamiento con otros sistemas que, a su vez, lo justifican y lo alimentan. Más aún, una izquierda que busque superar los límites de la devaluada democracia representativa en su versión liberal y procedimental –por medio de la construcción de una democracia radicalizada y plural, en los términos definidos por Laclau y Mouffé (1987)– debe hacerse cargo de articular

No es lícito, ni pragmático, combatir un sistema de dominación sin asumir seriamente un enfrentamiento con otros sistemas que, a su vez, lo justifican y lo alimentan.

las luchas contra diferentes sistemas de subordinación: patriarcado, clasismo, racismo, colonialismo, adultocentrismo, capitalismo, por nombrar solo algunos. Estos sistemas coexisten en nuestras sociedades y marcan a fuego nuestras vidas cotidianas públicas y privadas, definiendo la arquitectura de las relaciones de poder que nos envuelven y pautean nuestras conductas, configurando a fin de cuentas una única y pétrea matriz de dominación (Collins, 2000).

Estrategias de acción para programas políticos de una izquierda democrática

La relación entre mujeres, ciudadanía y democracia es crucial para pensar los problemas políticos y sus abordajes desde un referente contemporáneo de izquierda en América Latina. Las ciencias sociales han volcado gran parte de sus discusiones en torno a la noción de ciudadanía y sus implicancias, configurando incluso un panorama de "redescubrimiento" que se fundamentaría tanto en las exigencias de justicia como de pertenencia a una comunidad política (Kymlicka y Norman, 1994).

Las nuevas comprensiones de la ciudadanía estarían enlazadas con el reconocimiento de la igualdad para la diversidad. Nancy Fraser habla de "democracia multicultural", como una construcción que propenda a la igualdad por género, etnias y territorialidad (Fraser 1995). Esto se relaciona en América Latina con la emergencia de nuevos actores sociales que instalan la demanda por una "mejor democracia", un sistema que reconozca esta diversidad y promueva su participación como actores políticos.

La igualdad y no discriminación como principios, son centrales en el fortalecimiento de las democracias. Precisamente las demandas feministas por reconocimiento y goce de derechos deben ser comprendidas, hoy, en el marco del fortalecimiento democrático. Las resistencias conservadoras y el poder político que ejercen, son sin duda la gran limitante para

avanzar en estas agendas de reconocimiento de derechos. En este sentido, el resguardo de un Estado laico debiera ser uno de los principios rectores de una izquierda que piense al Estado como un agente de cambios culturales.

Convengamos que la discriminación que afecta a las mujeres es transversal a las culturas; en América Latina la supremacía del poder económico y sus grupos de interés –religiosos entre ellos– sobre el poder político, generan un campo de influencias que van limitando los avances en agendas progresistas e igualitaristas. Un camino explorado por las feministas en el ámbito político es construir desde el enfoque de los derechos humanos. Esta perspectiva ha mostrado en el campo internacional que las estrategias se ven fortalecidas. El uso de instrumentos de derechos humanos facilita el trabajo integral sobre los derechos y hace exigibles las demandas por el reconocimiento, permitiendo politizar las demandas ciudadanas y exigir, al mismo tiempo, respuestas de contenido político a la institucionalidad.

A continuación compartimos algunas ideas sobre estrategias para la acción política de superación del patriarcado desde la izquierda, coherentes además con una lectura interseccional en los términos ya descritos, y con una vocación democrática. Son estrategias que van en distintas direcciones, algunas muy específicas y otras que aportan un abordaje más integral y transversal. Hay estrategias pensadas desde el rol de ciertos actores relevantes para la política y el fortalecimiento democrático como legisladores, operadores de la justicia, los medios de comunicación, la academia y centros de pensamiento, y las organizaciones de la sociedad civil. Otras estrategias son pensadas desde la dinámica interna de los partidos, y combinan miradas sobre la estructura orgánica con apuestas estratégicas sobre alianzas, formación y posicionamiento público.

Estrategias relacionadas con el rol de actores relevantes

— Las y los legisladores pueden incidir en favor de la participación política de las mujeres y del reconocimiento de sus derechos en los proyectos de ley que elaboran, participan o revisan. La escucha a la sociedad civil y a las fuentes expertas debe ser facilitada vía cabildeo, audiencias y otras instancias que hagan posible comprender a tiempo los argumentos, evaluar los escenarios y la factibilidad de esas demandas. Complementariamente, los partidos de izquierda deben avanzar en la formación de cuadros que, junto con generar contenido político sobre derechos sociales, avancen en demandas ciudadanas como las de las mujeres de forma no homogeneizante. Por otro lado, quienes son representantes en el poder legislativo deben avanzar en el uso de estadísticas confiables que miren los indicadores habituales respecto a la igualdad y no discriminación de las mujeres, desagregados por distintas categorías, y junto con ello incidir en que se registre y lean los datos en clave de derechos, respondiendo así no solo con argumentos basados en estadísticas sociales o económicas, sino con una mirada integral que el marco de los derechos humanos puede ofrecer.

— Las leyes y normas constituyen espacios que permiten legitimar la naturalización de estereotipos y construcciones sobre la "realidad" de las mujeres. En estas construcciones las mujeres blancas, negras, indígenas, pobres, con acceso o no a la educación formal, diversas según identidades sexuales y genéricas, se ven forzadas a que sus problemáticas sean comprendidas desde ópticas legales universales que invisibilizan su particularidad. Para corregir esto,

es clave formar en derechos humanos a abogadas/os y operadores de la justicia, enfocándose especialmente en la evidencia: elaboración de leyes, procesos y sentencias cuyos análisis pueden llegar a ilustrar que las conclusiones de dichas acciones, constituyen interpretaciones selectivas o evaluaciones categóricas que se basan finalmente en estereotipos de género. Estos supuestos sobre las mujeres y sus roles prevalecen en la redacción de normas y procesos judiciales, que las encasillan y terminan por afectar su dignidad. En términos concretos estos supuestos refuerzan que factores como la clase o la etnia, siendo rasgos de pertenencia a identidades múltiples, terminan por afectar la distribución igualitaria y su reconocimiento igualitario. Experiencias como las de *Women´s link Worldwide* que anualmente convocan a premiar sentencias y pronunciamientos destacados en los sistemas de justicia en cuanto a los efectos positivos sobre la equidad de género que puedan generar (Premios Mallete) e identificar a aquellas decisiones sexistas (Premios Garrote), son estrategias de visibilización y permiten reunir jurisprudencia de la cual sacar lecciones y combatir con ejemplos la heteronormatividad.

— Los medios de comunicación, dada su influencia en el reforzamiento de estereotipos, son sin duda uno de los espacios donde la modificación de patrones socio-culturales debiese ser un desafío no solo estratégico, sino también político. En la medida que los temas relacionados con la participación política de las mujeres sea un tema de agenda y no de casos excepcionales; que los programas de debates políticos sean paritarios; que las notas sobre política consideren a más dirigentas como fuentes en asuntos de relevancia; estaremos presenciando señales reales –no solo simbólicas– sobre la presencia de las mujeres políticas en los medios de comunicación. Para que esto ocurra hay un largo camino. Si bien hay avances, estos son insuficientes si se mira el comportamiento de los medios a diario en la mayoría de los países del continente. Para que las mujeres políticas sean protagonistas de la discusión contingente tiene que existir un trabajo en las dinámicas internas de los partidos que las promuevan como voceras, y enfrenten, además, las situaciones de desventaja en manejo de medios. Cuando un partido político de izquierda es consultado por un medio, debiera figurar en su listado de fuentes al menos dos mujeres voceras que puedan ser entrevistadas.

— La articulación de distintos movimientos y luchas sociales debe establecerse como una prioridad estratégica de los partidos y movimientos de izquierda. Esta debe ser un criterio importante, por ejemplo, a la hora de considerar alianzas y planificar acciones tanto nacionales como locales. En la conversación política con otros actores la interseccionalidad de género debe estar presente tanto en los contenidos programáticos que se discutan, como en las acciones de visibilización y de reconocimiento de derechos que se promuevan. Se recomienda destinar energías en la identificación y priorización de agendas programáticas donde converjan demandas que obedecen a más de un sistema de dominación (por sobre aquellas agendas de carácter más multidimensional o que no contribuyen a la articulación de actores sociales).

— Relación con la academia y centros de pensamiento que ayuden a buscar respuestas a las transformaciones políticas que buscan los partidos, y en cuyas formulaciones la interseccionalidad de género no sea solo una referencia conceptual o teórica, sino un horizonte estratégico y político. La producción de conocimiento de la izquierda en Chile está en deuda con la teorización feminista que sí ha hecho cruces con las teorías marxistas, poscoloniales e indigenistas que fundamentan muchas de las demandas por transformaciones sociales en la región.

Cualquier diseño estratégico plausible desde la 'izquierda latinoamericana' contemporánea debe considerar la equidad de género, entendida desde una mirada interseccional, a estas alturas como un imperativo ético.

Estrategias internas de los partidos políticos

— Abordar las acciones afirmativas (tanto propuestas de acción afirmativa para el país, como medidas de acción afirmativa internas de las orgánicas) siempre de forma multidimensional. Por ejemplo, instalar una cultura partidaria en la cual deje de ser lícito proponer cuotas para algún grupo sistemáticamente excluido (por ejemplo, para mujeres) sin abordar la discusión respecto de mecanismos de afirmación para otros grupos que tengan relevancia en el contexto específico.

— Prevenir la fragmentación, dentro de las orgánicas de los partidos y movimientos, de los frentes de acción que combaten distintos sistemas de dominación. Promover por medio de mecanismos específicos el trabajo conjunto (por ejemplo, reconociendo institucionalmente la existencia de "frentes conjuntos" o "coordinaciones" permanentes o transitorios). Las luchas de las diversidades, por el derecho a un medio ambiente libre de contaminación y sustentable, por un nuevo modelo de desarrollo, por políticas de salud y educación que permitan el goce de estos derechos, son luchas políticas que permiten un abordaje integral, sin desatender las especificidades de los grupos en situaciones con más desventaja.

— Problematizar las reglas de valoración de los discursos que predominan al interior del partido o movimiento, poniendo en evidencia su carácter muchas veces sexista/racista/clasista/homofóbico, que vuelve sistemáticamente ciertas voces más hegemónicas dentro de los debates y procesos de deliberación, y torna inaudibles, también de forma sistemática, otras voces, de acuerdo a una matriz de dominación que tiene poco de casual. En esta dirección aportan la implementación de códigos de ética, de dispositivos de prevención/atención de distintas formas de violencia por razones de género y de prácticas que promuevan el respeto por la diversidad en las dinámicas internas de los partidos.

— Problematizar los límites entre lo público/privado y los términos de la conciliación de la vida laboral y partidista con la vida familiar y personal, poniendo en evidencia, nuevamente, su carácter excluyente y proponiendo formas innovadoras de resolver estos dilemas de forma de ir generando intencionadamente mayor equidad. Los temas de cuidado deben ser parte de las discusiones políticas al momento de pensar en las orgánicas y formas de funcionamiento.

— La formación política es en sí misma una estrategia y una vía para avanzar en la comprensión de las distintas luchas que pueden tensionar los objetivos políticos de los partidos. Un componente estratégico de la formación son las lecturas y revisiones teóricas que fundamentan los contenidos ideológicos de los partidos. En estas revisiones es un pendiente desde la izquierda el reconocimiento de la producción teórica feminista que esté pensando las luchas sociales como luchas interseccionales y donde la comprensión de las discriminaciones cruzadas permita no solo identificar que, dentro de la diversidad de sujetos políticos, hay una diversidad en sí misma de las mujeres, sino además contenidos políticos que hagan posible construir una izquierda feminista mirando esa diversidad y sus luchas, como luchas de todos y todas.

Este listado de propuestas no es, desde luego, exhaustivo ni suficiente. La idea que subyace, y que interesa establecer, es que cualquier diseño estratégico plausible desde la "izquierda latinoamericana" contemporánea debe considerar la equidad de género, entendida desde una mirada interseccional, a estas alturas como un imperativo ético, porque la superación de la matriz de dominación que nos oprime no vendrá de un abordaje fragmentado o secuencial donde las agendas de género y otras vayan quedando sistemáticamente relegadas a tareas "de segundo orden"; y porque la magnitud de la labor exige movilizar articuladamente al conjunto de las fuerzas que hoy ejercen la resistencia ante distintos sistemas de dominación que conforman dicha matriz. —**RT**

Referencias

Collins, P.H. (2000) *Black feminist thought: Knowledge, consciousness and the politics of empowerment.* 2nd edition, Routledge: New York.

Cook, Rebecca, Cusack Simone.(2010) *Estereotipos de género. Perspectivas legales transnacionales*. Bogotá: Profamilia.

Creenshaw, K. (1989) "Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics". *University of Chicago Legal Florum* 14, pp. 538-534.

Davis, K. (2008) "Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful". *Feminist Theory* 9:67, pp. 67-85.

Dhamoon, R.K. (2011) "Considerations on mainstreaming intersectionality". *Political research quarterly* 64 (1), pp. 230-243.

Fraser, n (1995) "Multiculturalidad entre los géneros. Un nuevo examen de los debates en torno a la diferencia en Estados Unidos". *Revista Occidente* (173), pp. 35-55.

Jaramillo, I. y T. Alfonso (2008) *Mujeres, cortes y medios: la reforma judicial del aborto*. Bogotá: Siglo del hombre editores.

Kymlicka, W. y W. Norman (1997) "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía". *Ágora* (7), pp. 5-42.

Laclau, E. y C. Mouffé (1987) *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo xxi: Madrid.

Mohanty, C. (1988) "Under Western Eyes: feminist scholarship and colonial discourses". *Feminist review.* 30(1), pp. 61-88.

04. Feminismo poscolonial latinoamericano en la deconstrucción del patriarcado

— Adela Gómez
Licenciada en Historia, Universidad de Chile. Magíster en Estudios Internacionales, Escuela Diplomática de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid. Doctoranda en Relaciones Internacionales, Globalización y Unión Europea, Universidad Complutense de Madrid. Militante de Izquierda Ciudadana.

En los últimos años ha comenzado a resonar en Chile un concepto de feminismo que, a nivel latinoamericano, venía desarrollándose con mucha fuerza desde hace un tiempo; nos referimos al feminismo poscolonial o decolonial como una construcción epistémica que reconceptualiza y cuestiona los preceptos de los feminismos occidentales.

El feminismo decolonial surge, desde la subalternidad, en un contexto convulsionado a mediados de los años 90. En esta época el neoliberalismo extiende sus raíces en la economía de los países latinoamericanos junto a una sobreexplotación de los recursos naturales –provocando la violación de las tierras ancestrales–, y la destrucción de las comunidades indígenas. En respuesta a dicha expoliación, surgen movimientos sociales de resistencia como el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional o el levantamiento de los movimientos sociales en Bolivia por la exportación de gas natural. Sin embargo, había un elemento diferenciador en estos movimientos sociales respecto de los ocurridos en los años 60-70's. Y es que, si bien se trataba de movimientos ligados a la izquierda, estos se sitúan fuera del foco marxista tradicional y se configuran bajo otro prisma de racionalidad política: uno de sublevación contra la colonialidad materializada en el racismo de los Estados, de la clase oligárquica y el neoliberalismo. El marxismo ortodoxo solía poner énfasis en la dictadura del proletariado, por la cual solía esperarse una proletarización del pueblo para llevar a cabo la revolución, marginando al campesinado, a las comunidades indígenas y, finalmente, –debido a la división sexual del trabajo– a una gran parte de las mujeres. La cuestión indígena no encajaba dentro de los esquemas de la teoría de izquierda marxista, pues esta última pretendía el acceso al poder para realizar el cambio desde una perspectiva de clase, en manos de los trabajadores. No se consideraba entonces los movimientos de los pueblos originarios, en su mayoría campesinos, que tenían reivindicaciones propias relacionadas a la defensa de su identidad, su cosmovisión y su territorio.

En este fenómeno las mujeres –en especial las mujeres indígenas y afrodescendientes– tu-

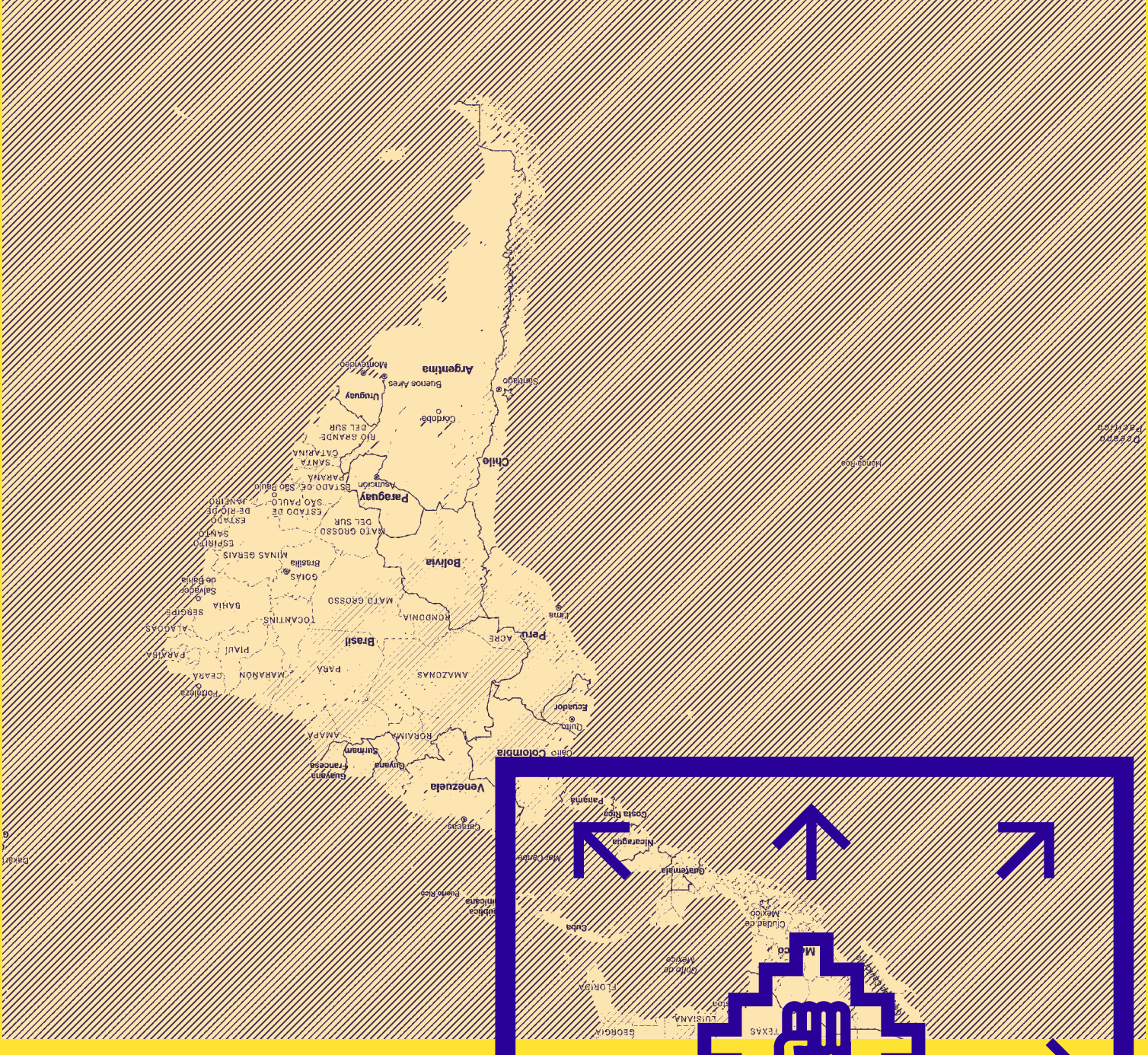

El feminismo comunitario, por ejemplo, se sitúa desde un nuevo tipo de universalidad con una apuesta política hacia el reconocimiento, el diálogo, la reciprocidad y la construcción colectiva de transformación, haciendo hincapié en lo comunitario. Plantea un paradigma de desarrollo opuesto al capitalista: el buen vivir.

vieron y tienen una participación protagónica. Al interior de estos movimientos surge la inquietud por la ausencia de demandas de género específicas y el cuestionamiento a las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Bien es sabido que el machismo puede estar presente en todas las ideologías, sin ser una excepción la izquierda tradicional, donde también se ha incurrido en prácticas patriarcales naturalizadas y cotidianas. Si bien existen discursos donde se recoge la igualdad entre hombres y mujeres, no se produce un cuestionamiento profundo sobre el carácter estructural y sistémico de esta desigualdad. Es más, se relega esta problemática, en tanto asunto "femenino", a un problema secundario sin la misma relevancia que la problemática de la desigualdad socioeconómica o, como es el caso de las reivindicaciones indígenas, la recuperación de las tierras, los recursos, etc.

A partir de ahí emergen un sinnúmero de organizaciones y movimientos feministas que se configuran en torno a una construcción teórica y un accionar político que tienen como denominador común la poscolonialidad. Sus postulados principales, enunciándolos brevemente, se conforman en la necesidad de liberarse del universalismo de la cultura occidental donde se plantea una forma de saber que es la que ha sido creada en occidente e importada a América Latina, imponiendo como realidad absoluta una visión y un modo de comprender el mundo desde una perspectiva eurocentrista, y que omite e inclusive cataloga de arcaicas aquellas realidades y visiones alternativas. **El feminismo poscolonial tiene una apuesta amplia y heterogénea, pero su característica unificadora es que realiza una crítica a la modernidad y plantea una práctica y un discurso político con el objetivo de redefinir el concepto de democracia,** abriendo espacio a nuevos saberes, considerados por muchos siglos como subalternos o marginales. En ese sentido el feminismo poscolonial plantea su lucha en dos esferas que se complementan: la despatriarcalización y de descolonización.

Para abordar los aportes del feminismo poscolonial latinoamericano a la superación del patriarcado o la despatriarcalización-descolonización, lo presentaré a través de dos acápites diferenciados: a) los aportes epistemológicos o teóricos; y, b) la contribución en el discurso y el accionar político.

Aporte epistémico

El feminismo decolonial plantea que tanto la colonialidad como el género son relaciones impuestas estructuralmente a través de la dominación española para someter a las sociedades. La colonialidad no es solo una categoría que racializa las sociedades existentes, sino que también es entendida como un eje del sistema de poder que abarca todo: control de los cuerpos, del sexo, la autoridad, la subjetividad, el trabajo y la producción del conocimiento. El género es también un concepto que se entiende como un constructo a partir del cual se asumen roles de género impuestos por la cultura occidental. Entonces, las mujeres colonizadas cayeron en una doble dominación: proveniente desde los hombres colonizadores y de los hombres colonizados, ocupan finalmente la última categoría en escalafón social. Lo anterior nos permite establecer la existencia de una triple discriminación: de género, étnica y de clase social. Estas dos últimas manifestaciones se encuentran estrechamente ligadas en América latina, pues en ellas se critica a la epistemología feminista occidental por su etnocentrismo y su visión unívoca.[1] La visión que este feminismo occidental tiene respecto a las mujeres del tercer mundo suele ser paternalista (más bien maternalista), donde el feminismo occidental es un modelo exportable para su liberación, sin importar las experiencias e historia propias. Por su parte, el feminismo poscolonial, que surge de los países del llamado tercer mundo, valoriza las experiencias, los conocimientos y las resistencias de las mujeres. A partir de esta premisa se replantea la categoría de "mujer" que la define como ahistórica, hacia la catego-

1. *El feminismo occidental se basa en los ideales de la revolución francesa y la ilustración, cuyos valores son la libertad, autonomía, democracia, igualdad y razón. Dichos valores, propios del liberalismo burgués, tienen un carácter individualista a favor de la propiedad privada, el derecho al voto, la igualdad, etc. Por lo tanto, los objetivos en relación a la igualdad serían justamente los ideales de la ilustración. Es decir, explican la subordinación de (las) mujer(es) desde una visión occidental en base a una visión lineal del tiempo, y elaboran estrategias vinculadas con ella.*

ría de "mujeres" en su diversidad e interseccionalidad.[2] De esta forma, puede reivindicar el rol de las mujeres como fuente de transformación, cuestionando la visión victimista del feminismo occidental, que tiende a juzgar las estructuras económicas y sociales como subdesarrolladas o en desarrollo, evidenciado la idea etnocéntrica de desarrollo que sería la europea.

Otro aporte importante del feminismo poscolonial es la reivindicación cultural, pues se nutre de saberes populares y comunitarios que, a la vez, evidencian una mirada cíclica de la historia. Por lo tanto, critica el modelo de desarrollo y la creencia según la cual lo pasado era peor, propia del pensamiento moderno.

Este feminismo poscolonial, y específicamente el feminismo comunitario, cuestiona las luchas individualistas identitarias de la posmodernidad, así como la equidad y la inclusión. Siguiendo la lógica de que la categoría de género fue impuesta por lo colonialidad, al igual que la raza y la clase, utilizar la equidad y la inclusión implica nuevamente un colonialismo que no modificará las estructuras, pues se basa en mecanismos coloniales y patriarcales fundados en la diferencia. Pues para que haya equidad de género, deben existir los roles de género. Para lograr inclusión social, deben existir las diferencias sociales. Por lo tanto, el plantear una equidad de género es un contrasentido en sí mismo. La equidad de género no implica resolver la opresión, de hecho, solo es una inclusión en el mismo sistema de dominación.

Como ya hemos planteado, el feminismo poscolonial critica el modelo de desarrollo neoliberal, pues niega la posibilidad de distribución social e implica la destrucción ecológica y de las comunidades y con ello la pérdida de sus identidades. Igualmente es crítico de las políticas de los estados liberales, desde donde se impusieron los roles de la lógica del desarrollo, identificando y perpetuando los roles de género desde la perspectiva occidental (relacionados a labores de cuidado y reproducción).[3] En respuesta a esta dinámica, por un lado, se va gestando una resistencia entre los pueblos y organizaciones indígenas,comenzando un proceso de resistencia antineoliberal. Por otro lado, en especial en países como Bolivia y Ecuador, se gesta la necesidad de la búsqueda de una nación plurinacional que garantice los derechos sociales, económicos y culturales, junto con una reestructuración del estado como garante de derechos de todos los pueblos y no como una herramienta de la oligarquía, quienes han detentado el poder político y económico desde el período de la dominación española. Es así como en dichos países comienza a surgir un feminismo comunitario y popular.

Apuesta política y estratégica

¿En qué se distingue este discurso y accionar político? Las feministas poscoloniales e indígenas han creado sus prácticas y discursos en base a sus identidades culturales y las han resignificado. En el discurso político el feminismo decolonial es integrador, pues relaciona feminismo con otras luchas reivindicativas como por ejemplo el antirracista, o las luchas indígenas, a los movimientos negros. Esto es de relevancia para nuestro contexto latinoamericano que, tal como se ha señalado, es diverso.

El feminismo comunitario, por ejemplo, se sitúa desde un nuevo tipo de universalidad con una apuesta política hacia el reconocimiento, el diálogo, la reciprocidad y la construcción colectiva de transformación, haciendo hincapié en lo comunitario. Plantea un paradigma de desarrollo opuesto al capitalista: el buen vivir. Esta es una filosofía que se posiciona en el posdesarrollismo y que plantea una vida armónica entre la comunidad y la naturaleza. Desde el feminismo poscolonial se plantea que esta transformación implica llegar a la igualdad en un proceso de despatriarcalización, y esta se entenderá como un proceso de decolonizar y construir de Estados plurinacionales cuyo referente es lo colectivo. Se produce entonces

2. *La interseccionalidad es un concepto que emerge desde el feminismo negro, lesbiano y decolonial y explica que las personas tienen múltiples identidades. Es decir, existen distintas categorías que interactúan en la identidad de las personas (sexo, clase, religión, género, orientación sexual, discapacidad) y que generan desigualdad.*

3. *Aquí resulta interesante mencionar Julieta Paredes, exponente del feminismo comunitario, quien reconoce un patriarcado originario ancestral previo a la colonización española que se entronca con el patriarcado occidental, aumentando la opresión de las mujeres. María Lugones, feminista poscolonial argentina, afirma que el género no era un principio organizador de las sociedades precoloniales. El carácter jerárquico y dicotómico de comprender el mundo por parte del colonizador, el género era un elemento identitario necesario para la organización social y un motivo de desigualdad.*

La colonialidad no es solo una categoría que racializa las sociedades existentes, sino que también es entendida como un eje del sistema de poder que abarca todo: control de los cuerpos, del sexo, la autoridad, la subjetividad, el trabajo y la producción del conocimiento.

una articulación entre la descolonización, la despatriarcalización, la superación del capitalismo y el respeto por la naturaleza.

La superación del patriarcado solo la encontraremos en los feminismos. Por lo tanto, la izquierda debe considerarse feminista. En nuestro contexto, el aporte del feminismo poscolonial latinoamericano puede ser significativo pues nos ofrece una propuesta para transformar la vida desde una mirada integral, donde convergen tanto la producción teórica, los discursos políticos como las luchas individuales y colectivas de las mujeres para transformar el sistema político económico y social desigual. Permite que desde nuestros pueblos, desde nuestras tradiciones e identidades se planteen nuevos paradigmas y formas de relacionarse amigables, desde una visión comunitaria del cuidado.

Si bien el feminismo poscolonial es reacio al rol del estado, por razones evidentes, los ejemplos de los recientes procesos constituyentes como en Bolivia y Ecuador con alta participación de mujeres de comunidades indígenas, son el fiel reflejo de estas transformaciones profundas y paradigmáticas a las que deberíamos prestar mayor atención. Más aún, considerando el contexto actual, político y social por el que está pasando Chile y la precariedad en derechos, la discriminación y objetivación a las que debemos enfrentarnos las mujeres a diario. —**RT**

Referencias

Lugones, M. (2008). "Colonialidad y género: Hacia un feminismo descolonial". En Mignolo, W. (Comp.), *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Espinosa, Yuderkys. (2009) "Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos". En *Feminismo latinoamericano*, Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, Vol. 14 N° 33 jul/dic.

Paredes, Julieta. (2010) *Hilando Fino desde el feminismo indígena comunitario*. Comunidad mujeres creando comunidad.

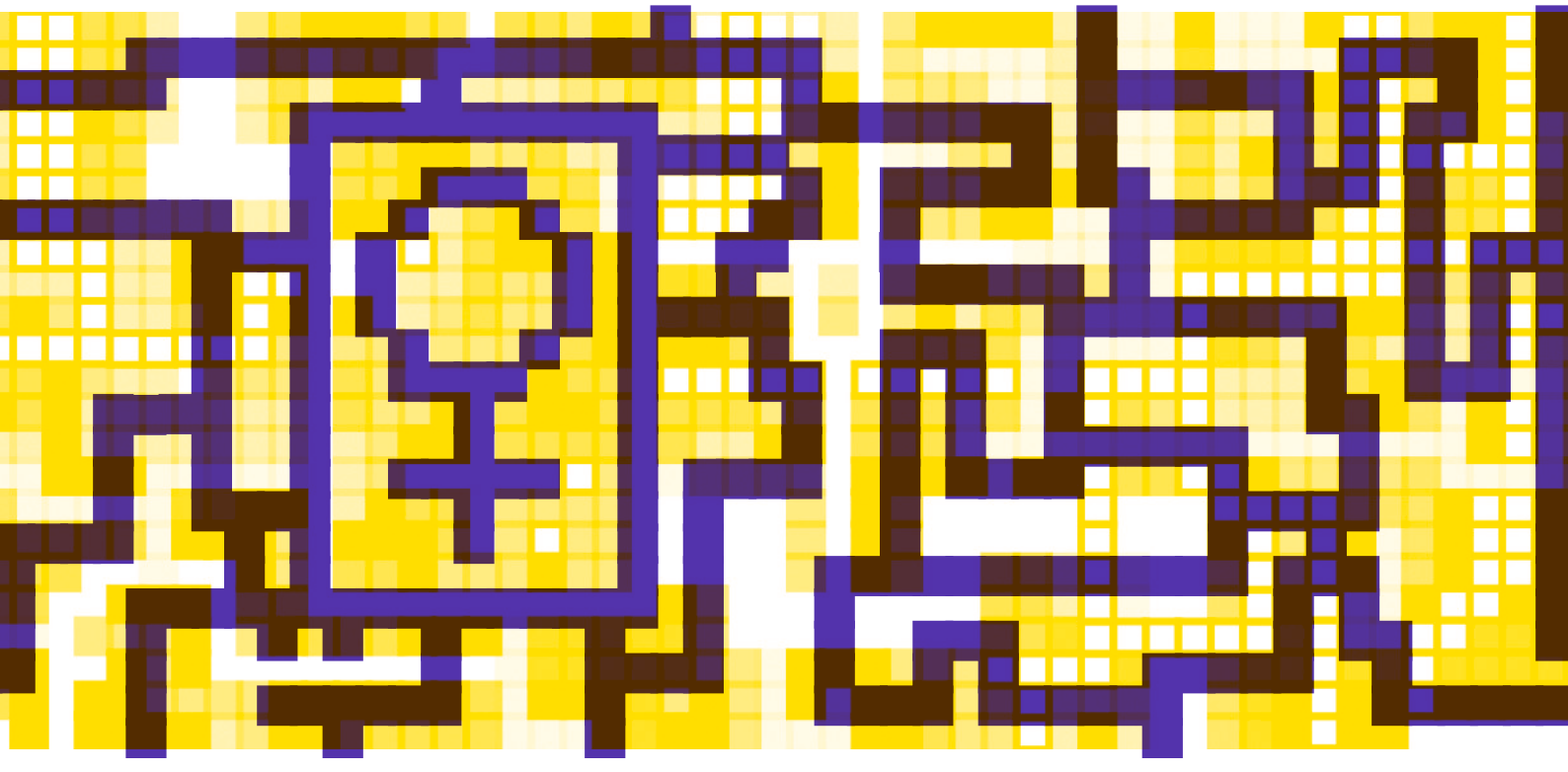

05. Feminismo marxista. Hacia una estrategia de superación del patriarcado

— Camila Vallejo.
Geógrafa, Universidad de Chile. Presidenta FECH 2010-2011. Vicepresidenta FECH 2011-2012. Diputada del Partido Comunista de Chile por el Distrito 26, La Florida.

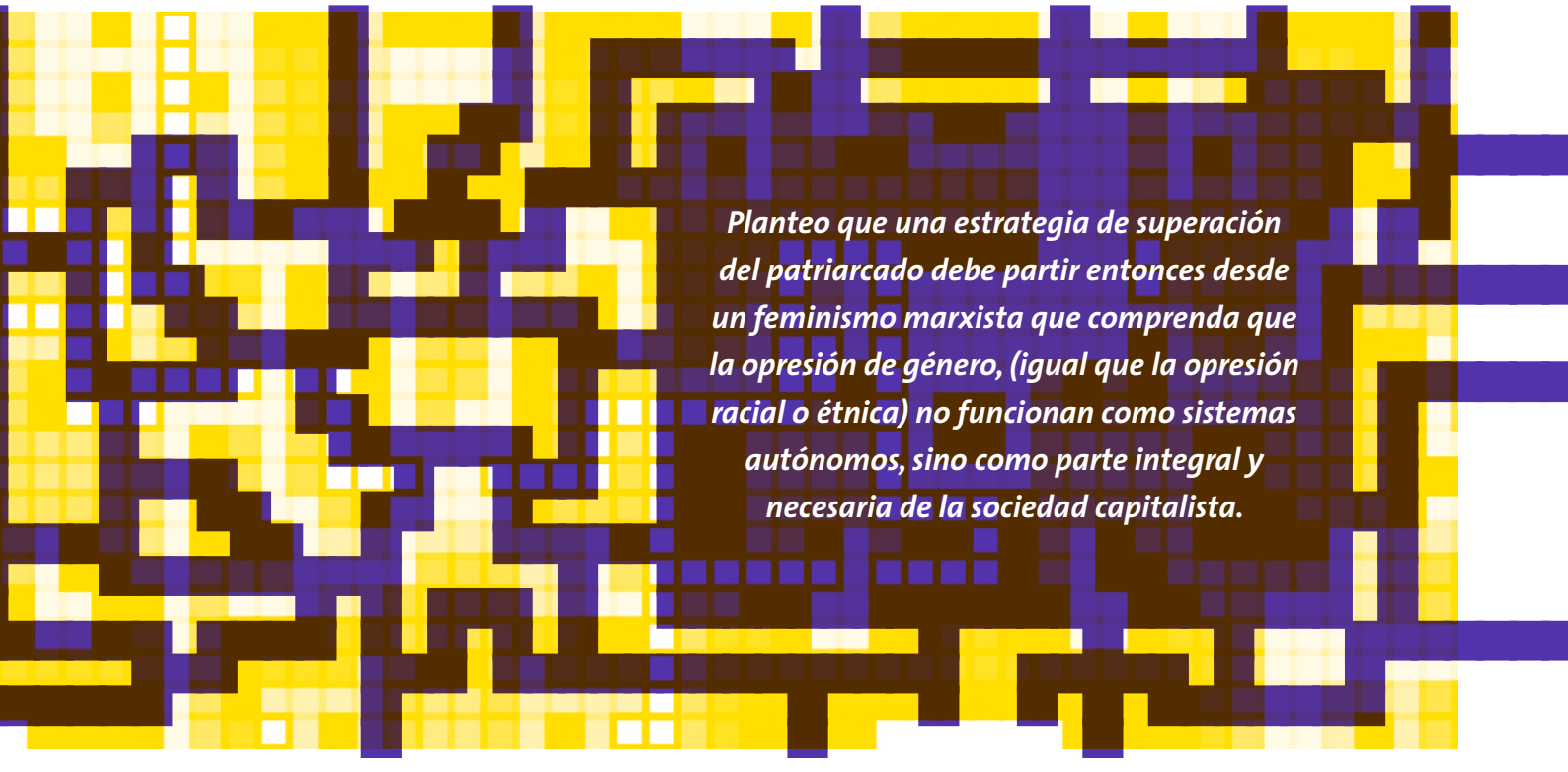

La opresión, la violencia y la discriminación contra la mujer no son un fenómeno esporádico o excepcional, por el contrario, su constancia ha impregnado el desarrollo histórico de la sociedad. Hablamos de un conjunto de relaciones de opresión, explotación y desigualdad de género que, aunque anteriores al capitalismo, han sido parte fundamental y necesaria de su desarrollo.

Una estrategia de superación del patriarcado debe partir entonces desde un feminismo marxista que comprenda que la opresión de género, así como la opresión racial o étnica, no funcionan como sistemas autónomos, sino como parte integral y necesaria de la sociedad capitalista.

Los partidos y movimientos de izquierda debemos asumir de manera seria las reivindicaciones feministas y no simplemente arrastrarlas a un pliego de demandas de clase. El desafío es lograr elaborar un programa político que realmente incluya y represente los intereses objetivos de las mujeres y, junto con ello, desarticular el conjunto de jerarquías sociales para reemplazarlas por una nueva hegemonía basada en relaciones de solidaridad, colaboración e igualdad.

En Chile las mujeres hemos logrado aumentar nuestra participación en el trabajo no doméstico; conquistar el derecho al sufragio; hacernos más presentes en el ámbito del poder político y, cada vez más, posicionarnos como sujetos de derechos en igualdad de condiciones que los hombres. Sin embargo, el panorama es aún desolador. Cuando nos aventuramos a analizar cada uno de los ámbitos de la vida en donde las mujeres estamos presentes y nos desarrollamos vemos que la violencia, opresión y desigualdad de género siguen enraizadas en nuestra sociedad.

La feminización del trabajo ha sido intrínsecamente funcional a las políticas neoliberales de flexibilización laboral y precarización de la fuerza de trabajo para aumentar la ganancia capitalista. El aumento de la tasa de ocupación de las mujeres (44.9%, según el INE de 2015) ha sido a costa de un menor salario que el de los hombres, a pesar de realizar el mismo trabajo o tener el mismo nivel educacional (35% de diferencia entre hombres y mujeres con formación secundaria y 39% con educación universitaria) y, además, en un ámbito de alta precariedad e inestabilidad laboral. Pero lo que es más, ha sido asumiendo una jornada adicional de trabajo; ya que, a pesar de nuestras funciones productivas fuera del hogar, seguimos

La dominación de las mujeres por los hombres no es más que una jerarquización social utilizada por el capitalismo para sacar la más común de las ventajas: la división de los trabajadores y el abaratamiento en la reproducción de la fuerza de trabajo.

realizando el trabajo doméstico sin realmente compartirlo con los hombres.

¿Tiene todo esto relación con el desarrollo y permanencia del sistema capitalista y neoliberal chileno? o, más bien, ¿este conjunto de relaciones de opresión y dominación de género constituyen un sistema patriarcal funcional al capitalismo?

Si nos centramos en el trabajo doméstico no remunerado, nos damos cuenta que estamos ante la privatización (en el ámbito familiar) de labores esenciales para la producción y reproducción de la mano de obra que necesita el capital. Para el capital, la carga del trabajo doméstico en la mujer significa un abaratamiento de la reproducción en la fuerza de trabajo. Y aunque alguien podría decir que hoy muchas mujeres se han liberado de las labores domésticas y contratan a "trabajadoras de casa particular" para asumir esa función, el problema sigue siendo el mismo en la medida que no es el capital quien esté asumiendo el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo, sino la misma mujer a costa de su salario (que como sabemos ya es menor a lo que realmente vale su fuerza laboral). A esto se suma que aquella mujer que se desempeña como trabajadora de casa particular, igualmente llega a su casa después de la jornada a realizar esas mismas labores de manera no remunerada.

El capital requiere de la existencia de tal división social y sexual del trabajo para poder aumentar su tasa de ganancia. En este caso, no asumiendo el trabajo doméstico como parte fundamental de la reproducción de la fuerza de trabajo que necesita para producir su riqueza.

Ahora bien, podríamos pensar que el problema no es que las mujeres se hagan cargo del trabajo doméstico, sino la existencia de este sin la valorización social que le corresponde en la reproducción de la fuerza de trabajo. Así, podríamos decir que el problema persiste en la medida que hombres y mujeres asumen por igual el trabajo doméstico sin que sea remunerado. Esta hipótesis es de toda lógica y podríamos decir que, aun habiendo equidad de género en la realización del trabajo doméstico no remunerado, el capital seguiría manteniendo su tasa de ganancia. Pero un análisis marxista nos obliga a comprender los fenómenos de manera global e histórica y no con ejemplos particulares o simplemente hipotéticos. Tal como señala Silvia Federici en *Calibán y la Bruja* (2004) "la diferencia de poder entre mujeres y hombres y el ocultamiento del trabajo no pagado de las mujeres tras la pantalla de la inferioridad natural, ha permitido al capitalismo ampliar inmensamente 'la parte no pagada del día de trabajo', y usar el salario (masculino) para acumular trabajo femenino".

El problema entonces no es la existencia de trabajo doméstico, sino que al capital no le conviene asumirlo como parte de las condiciones necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo que necesita y aumentar con ello su tasa de ganancia. Le beneficia además que ese trabajo sea asumido exclusivamente por la mujer en cuanto legitima la idea de que es mano de obra de segunda categoría, con lo cual podrá seguir incrementando el régimen de acumulación capitalista. El que las mujeres se integren al mercado laboral es solo una función subsidiaria –a veces

vista como una ayuda–, su principal labor está en la casa, en el trabajo doméstico y de crianza. Esta división sexual del trabajo es intrínsecamente funcional a la segmentación social del mercado laboral, donde pareciera ser justificable que las mujeres reciban un menor salario o se concentren en trabajos de menor cualificación.

La división sexual del trabajo, que permitió y sigue permitiendo al capitalismo aumentar su régimen de acumulación, diferenció no solo las tareas que las mujeres y los hombres debían realizar, sino también sus características de género; definiendo cómo debían ser sus experiencias y trayectorias de vida, su relación con el capital, el mercado de la publicidad y el consumo. De este modo (al igual que la división internacional del trabajo), la división sexual del trabajo fue, sobre todo, una relación de poder, dentro de la fuerza de trabajo (Federici, S. 2004). Tan solo una aproximación empírica a las condiciones de vida de las mujeres chilenas nos da cuenta de los efectos del capitalismo y las políticas neoliberales y su capacidad para reconfigurar las relaciones de opresión entre hombres y mujeres a su favor.

Si miramos el conjunto de relaciones sociales donde las mujeres han ido desenvolviéndose en el sistema capitalista actual, vemos que, aunque algunas se hayan liberado del trabajo doméstico (en casos particulares o en ciertos grupos socioeconómicos y nunca en términos globales), la violencia de género persiste. Así, como ya lo mencionábamos, la transformación positiva que significa la salida de las mujeres del plano exclusivamente doméstico ha sido pagada con otro tipo de relaciones de opresión o violencia; el éxito profesional o político trae la soledad; la libertad de desplazamiento en el espacio público trae el miedo y la inseguridad; los logros profesionales son acompañados por abuso sexual laboral; la salida del hogar implica cargar con la "responsabilidad" de la desintegración familiar y sus valores. Estas transformaciones positivas entonces se ven enfrentadas a una contradicción permanente con instituciones, discursos, valores y prácticas que no las consideran, se resisten a ellas o simplemente las boicotean.

Estamos ante un sistema patriarcal que se sustenta también en elementos subjetivos, donde la opresión del hombre hacia las mujeres –fundamentada en una supuesta superioridad de sexo–, le atribuye una función social a estas de menor categoría y, por tanto, socialmente menos valorada. Y cuando ellas tratan de romper aquella función social, se les castiga en tanto amenaza los privilegios que los hombres y sus instituciones mantienen bajo esta supuesta superioridad. Ya veíamos cómo en el empleo remunerado se considera a las mujeres menos capaces que el hombre, lo que "justifica" una mayor extracción de plusvalía con menores salarios ante igual trabajo; o considera los favores sexuales como parte de la carga laboral; o a la belleza más importante que la capacidad. Otro ejemplo es cómo la maternidad y embarazo son causa de despido o no contratación; o que para los empleadores sea una ventaja de contratar mujeres y sobreexigirlas, pues se supone que "trabajan por necesidad". Todo esto tiene que ver con un sentido común machista que necesita el sistema para su reproducción: "no es necesario pagarle igual que al hombre porque su marido es el que realmente provee", "si es madre soltera entonces está realmente desesperada por encontrar cualquier trabajo, a cualquier precio", "si está soltera y sin hijos entonces andará de caza en el trabajo, por lo que cualquier condición laboral o abuso valdrá la pena para conseguir a alguien que la ascienda o le de familia que cuidar". Por otro lado, las mujeres en los puestos claves (laborales y políticos) son pocas, excepcionales, condicionadas y permanentemente "evaluadas"; expuestas a discriminaciones, prejuicios y violencia de todo tipo. Así, la mujer que participa en política es permanentemente juzgada y cuestionada en sus capacidades y liderazgo; la educación (formal y familiar), la televisión y particularmente la publicidad reproducen los estereotipos de género con esquemas valóricos machistas que son

consumidos e interiorizados por los jóvenes y niños.

Vemos entonces que existen fenómenos sociales que dan cuenta de una relación entre el capitalismo y la opresión de género. Pero, más allá del análisis descriptivo, ¿tiene esta relación una explicación teórica o un principio organizador? o, más bien, ¿es posible abolir la dominación y la desigualdad de género en el sistema capitalista?

El problema radica en que el sistema capitalista es mucho más complejo que la cuestión económica: Se vale también de elementos subjetivos y culturales para su mantención y desarrollo. Hay un consenso necesario para la dominación política: la existencia de "superiores" e "inferiores", de "dominantes" y "dominados", de "sexo fuerte" y "sexo débil", en definitiva, de relaciones desiguales de poder. El capitalismo necesita de estas relaciones de dominación para subsistir y hacer con ello legítimo su irrenunciable régimen de acumulación en base a la extracción de plusvalía. La dominación de las mujeres por los hombres no es más que una jerarquización social utilizada por el capitalismo para sacar la más común de las ventajas: la división de los trabajadores y el abaratamiento en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, lo que no se evidencia es que esto viene aparejado de violencia, por contrapartida, también hacia los hombres. La imposibilidad de ajustarse a un modelo patriarcalmente construido de varón genera frustración que se expresa en forma de agresividad y/o inseguridad. La incursión de las mujeres en terrenos reservados tradicionalmente a los hombres se vive como un ataque a la masculinidad y la reacción más común es que se sientan agredidos y desplazados. La inseguridad que siente el hombre frente a la mujer por ser incapaz de satisfacer su rol lo lleva al autodesprecio, la depresión, asumiendo un rol pasivo y dependiente. Por otra parte, puede asumir un comportamiento agresivo al tratar de hacer sentir a las mujeres menos que ellos y, con eso, para restablecer la jerarquía entre sexos. En definitiva, a las mujeres se nos responde con nuevas pérdidas, y a los hombres con nuevos comportamientos agresivos y de inseguridad, que construyen esas nuevas pérdidas.

Como hemos visto, aunque los marxistas tendemos a tratar el conjunto de las contradicciones y conflictos que están presentes y se desarrollan en nuestra sociedad a partir de la lucha de clases como único principio explicativo, este no resulta suficiente para entender la complejidad de las relaciones de dominación y opresión de género que son necesarias en la reproducción del sistema capitalista.

Planteo que una estrategia de superación del patriarcado debe partir entonces desde un feminismo marxista que comprenda que la opresión de género, (igual que la opresión racial o étnica) no funcionan como sistemas autónomos, sino como parte integral y necesaria de la sociedad capitalista (Arruzza, C.). En este sentido, no son residuos de formaciones sociales anteriores (que por cierto existieron antes del inicio del capitalismo en el mundo), sino contradicciones –entre opresores y oprimidos– cuya dimensión psicológica es vital para las condiciones, relaciones y prácticas sociales que reproducen el capitalismo.

A mi modo de ver, un programa político de este carácter, debe sustentarse al menos en tres elementos centrales:

En primer lugar, comprender las condiciones objetivas en que el capitalismo ha configurado y reconfigurado el papel de la mujer en la división social del trabajo y el modelo productivo para aumentar los porcentajes de ganancia capitalista y la reproducción de su hegemonía cultural.

En segundo lugar, determinar cuáles son las condiciones subjetivas que estas generan en el inconsciente colectivo, así como las que producen los avances concretos para las mujeres a propósito de las conquistas logradas por las organizaciones y movimientos feministas y que pueden abrir la confianza en la posibilidad de los

Los partidos y movimientos de izquierda deben asumir de manera seria las reivindicaciones feministas y no simplemente arrastrarlas a un pliego de demandas de clase. El desafío es lograr elaborar programas políticos que realmente cuestionen el rol de la mujeres y hombres en la producción y reproducción capitalista.

cambios (voluntad de cambio). Asimismo, existen un conjunto de subjetividades que emanan de las relaciones de dominación y que deben ser asimiladas de forma crítica en la conciencia y organización marxista feminista; particularmente los efectos del sistema patriarcal en el hombre, cuestionando sus efectos negativos en la configuración de la masculinidad.

Y, en tercer lugar, la construcción de una propuesta de modelo de sociedad alternativa donde la producción económica, la reproducción de la "familia" y la sociedad sean colectivamente asumidas y distribuidas.

A modo de conclusión, los partidos y movimientos de izquierda deben asumir de manera seria las reivindicaciones feministas y no simplemente arrastrarlas a un pliego de demandas de clase. El desafío es lograr elaborar programas políticos que realmente cuestionen el rol de la mujeres y hombres en la producción y reproducción capitalista (Federici), que integren y representen los intereses objetivos de las mujeres y, junto con ello, desarticular el conjunto de jerarquías sociales dominantes y opresivas para reemplazarlas por una nueva hegemonía basada en relaciones de solidaridad, colaboración e igualdad. —**RT**

Referencias

Arruzza, Cinzia. (2014) *Reflexiones degeneradas: Patriarcado y Capitalismo*. Traducción de Isabel Benítez Romero.

Federici, Silvia. (2004) *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Titulo original: Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation*. Brooklyn, NY: Autonomedia. (edición española en la editorial Traficantes de Sueños).

Instituto Nacional de Estadisticas. (2015) [Recurso disponible en: http://www.ine.cl/]

La promesa del feminismo socialista

La reconstrucción de la izquierda requerirá del legado socialista-feminista

— Por Johanna Brenner.
**Johanna Brenner es una activista de larga data, y autora de* Women and the Politics of Class.

Título original: The promise of socialist feminism. *Artículo publicado originalmente en la edición* online *de* Jacobin, *con fecha 18.09.2014. El artículo es una adaptación del escrito publicado por Johanna Brenner en Socialist Studies, Vol. 10, N°1 (2014). Traducción: Alicia Poblete, Clara González y Antonio Morales.*

Décadas después de la efervescencia de la "segunda ola" feminista en Estados Unidos, se vuelve preocupante constatar que la fase revolucionaria del movimiento es ya un recuerdo lejano, mientras que los asuntos clave del feminismo liberal se han ido incorporando en la agenda política de la clase dominante. Bajo el despliegue de ideas del feminismo liberal, diversas iniciativas de carácter neoliberal tales como las medidas de austeridad, la guerra imperialista o el ajuste estructural han sido instaladas.

Entender de qué manera se dio este proceso es de indudable importancia y, sin embargo, varias de las explicaciones recientes que nos aporta la Academia en materia de estudios del feminismo apuntan en una dirección errónea. Sostienen algunos autores que el feminismo de la segunda ola enfatizó en exceso los derechos legales y el trabajo remunerado como el camino hacia la igualdad, lo que, involuntariamente, allanó el camino hacia al neoliberalismo. En este sentido, sería alentador pensar que las feministas radicales llegaron a alcanzar este nivel de control sobre el resultado de nuestras luchas. De ser así, ahora podríamos corregir nuestros errores, cambiar nuestras ideas y recuperar nuestro equilibrio revolucionario.

Quiero aquí exponer un argumento diferente: la incorporación parcial del feminismo liberal en el orden económico, político, cultural y social neoliberal se explica mejor por la aparición de un régimen de acumulación del capital que ha reestructurado radicalmente economías, tanto en el hemisferio norte, como en el hemisferio sur.

En el hemisferio norte, este nuevo régimen fue instalado mediante el asalto de los empresarios a la clase obrera, al Estado de Bienestar, y a las históricas instituciones de defensa de la clase trabajadora: los sindicatos y los partidos socialdemócratas. Este asalto trajo consigo al neoliberalismo, el contexto político idóneo para el retroceso frente a las exigencias radicales de las feministas, de los activistas antirracistas, las poblaciones indígenas, y las de otros tantos.

Si bien el neoliberalismo ha apagado la promesa radical de la segunda ola, también ha creado la base material para la renovación y la difusión de los movimientos feministas socialistas encabezados por mujeres de clase obrera, tanto las empleadas en la economía formal, como en la economía informal, en las zonas rurales o en el trabajo no asalariado.

Además, los discursos políticos y la organización de las estrategias del feminismo socialista del siglo XXI constituyen en sí un recurso para las luchas de la izquierda. Es perceptible la sensación de que las viejas formas de hacer política de la izquierda no bastarán. En esta búsqueda de alternativas, el feminismo socialista tiene mucho que ofrecer.

Si hemos de construir un socialismo del siglo XXI, es entonces el momento de prestar atención al feminismo socialista de los siglos XX y XXI, moviendo su teoría y práctica desde los márgenes hacia la centralidad de la izquierda radical.

El discurso político feminista dominante en la segunda ola no fue el feminismo clásicoliberal –es decir, un feminismo que pretendiese eliminar los impedimentos para que las mujeres puedan ejercer sus derechos individuales–, sino más bien lo que yo llamaría el feminismo del bienestar social (fuera de los EE.UU., donde había verdaderos partidos de izquierda y donde los discursos políticos socialistas estaban más disponibles para las activistas feministas, esta política podría ser llamada feminismo socialdemócrata).

Las feministas del bienestar social comparten el compromiso del feminismo liberal de los derechos individuales y la igualdad de oportunidades, pero van mucho más allá. Miran hacia un estado expansivo y activista para hacer frente a los problemas de las mujeres que trabajan, para aliviar la carga de la doble jornada, para mejorar la posición de las mujeres y, especialmente, de las madres en el mercado laboral, para proveer servicios públicos que socializan el trabajo de cuidado y para ampliar la responsabilidad social de atención (por ejemplo, a través de permiso parental remunerado y subsidios para las mujeres que cuidan a familiares discapacitados).

Las mujeres en la cúspide de la clase profesional/directiva son la base social del feminismo clásicoliberal. La política feminista del bienestar social encuentra su base social principalmente en la parte baja de la clase directiva profesional y sobre todo entre las mujeres que trabajan en la educación, los servicios sociales y de salud. Las mujeres profesionales o directivas de color tienen más probabilidades de ser contratadas en estas industrias que en el sector privado. Las militantes sindicalistas también desempeñaron un papel importante en la dirección y organización del feminismo del bienestar social.

Podemos ampliamente caracterizar como ambivalentes las relaciones entre las mujeres de clase obrera/mujeres pobres, y las mujeres profesionales de clase media, cuya función es levantar y regular a quienes son definidos como un sector problemático: los pobres, los enfermos, los incultos, las personas con una orientación sexual distinta, los analfabetos. Estas tensiones de clase producen una ruptura en la política feminista, en cuanto que las defensoras feministas de clase media afirman representar a las mujeres de clase trabajadora.

La forma en que estas tensiones de clase se expresan, toma forma por otras dimensiones en la ubicación de la clase social, tales como la raza u origen étnico, la sexualidad, la nacionalidad, y la capacidad. Significativamente, la política de las feministas de clase media también cambia dependiendo de los niveles de militancia, la auto organización, y la fuerza política de las mujeres en las clases trabajadoras.

Un ejemplo convincente de esta dinámica se puede ver en la primera mitad de la década de 1970. En el contexto político de la lucha de los negros (estadounidenses) por la justicia económica, impulsada por la clase trabajadora negra y el movimiento por los derechos sociales –la vanguardia del Movimiento por los Derechos Civiles de la clase trabajadora feminista– las feministas del bienestar social adoptaron un visionario programa de gran alcance basado en ampliar el apoyo estatal al trabajo de cuidados.

Por ejemplo, en 1971, una coalición de organizaciones feministas y de derechos civiles logró un avance legislativo que habría establecido la guardería para todos los niños que lo necesiten

como un servicio para el desarrollo financiado con fondos federales. Aunque las feministas vieron sin duda este acto como crucial para las madres que trabajan, no limitaban el beneficio únicamente para las madres con trabajo remunerado. El programa incluyó disposiciones relativas a servicios médicos, nutricionales y educativos para niños desde la infancia hasta los catorce años de edad. Tales servicios estarían sujetos a unas tasas progresivas. El presidente Nixon vetó el proyecto de ley, pero la organización en torno al proyecto continuó a lo largo de la década de 1970.

La Organización Nacional de los Derechos del Bienestar (NWRO, por sus siglas en inglés), promovió y dio forma a la política acerca del feminismo de bienestar social. Lo más interesante de la NWRO es su capacidad para combinar solicitudes que los filósofos, abogados y académicos tienden a ver como contrapuestas. En pocas palabras, se rompió la distinción entre "discurso de las necesidades" y "discurso de los derechos".

Los discursos políticos maternalistas son los ejemplos por excelencia del "discurso de las necesidades". Aquí, los defensores hacen afirmaciones basadas en las necesidades de los niños y en la singular capacidad de las madres para satisfacerlas. Por otro lado, la demanda de prácticas de empleo ciegas al género o la igualdad de acceso a la educación profesional es por excelencia el "discurso de los derechos", insistiendo en la extensión de los derechos individuales de las mujeres que ya se conceden a los hombres.

El NWRO impulsó la agenda del ingreso mínimo garantizado sin condiciones para las madres solteras. Las mujeres pobres debían tener diferentes opciones de crianza y afirmaron que ellas mismas eran las únicas autoridades competentes para establecer las necesidades de sus hijos. Ellas deberían recibir el apoyo económico y servicios sociales, tanto si eran madres amas de casa, como trabajadoras empleadas.

Los defensores de los derechos del bienestar criticaron también a los programas de empleo que declaraban la guerra contra la pobreza, por tender a formar a las madres solteras para trabajos típicamente realizados por mujeres, trabajos de baja remuneración y tradicionalmente femeninos (*"pinkcollar jobs"*). Finalmente, unieron a su demanda que la maternidad fuese reconocida como trabajo valioso para la autonomía económica de las mujeres, y su derecho a la autodeterminación.

Esta política se reflejó también en el desafío de las mujeres de color en el movimiento por el derecho a decidir. Mientras que las tendencias radicales y liberales del movimiento feminista se centraron en los derechos de la mujer a la autonomía corporal –y en el derecho a rechazar la maternidad– las mujeres pobres de color se enfrentaban a un ataque muy diferente: la esterilización forzada en los hospitales públicos en los que daban a luz. Por otro lado, el movimiento de los derechos del bienestar estaba organizando a las mujeres pobres, y especialmente a las de raza negra, para poner en cuestión la denigración de su maternidad y la estigmatización de su sexualidad.

Mediante la incorporación de las ideas de las activistas mujeres negras trabajadoras, las feministas socialistas articularon una política de derechos reproductivos que llegó más allá del discurso de la libre elección. Los derechos reproductivos englobaron el derecho a ser madres y a educar a los hijos en dignidad y con acceso a la salud, en barrios seguros, con ingresos y una vivienda adecuada.

Este conjunto de derechos reproductivos constituye un programa de reformas no reformistas. Algunas de estas demandas pueden ser combatidas y ganadas en el capitalismo –por ejemplo, la prohibición de la esterilización racista o la discriminación contra las madres lesbianas–, pero la adopción masiva sería incompatible con el capitalismo. En este sentido, el discurso político de los derechos reproductivos vincula al feminismo con políticas anticapitalistas.

En su punto álgido, la segunda ola feminista peleó por la socialización del trabajo de cui-

dados. Traspasar el trabajo de cuidado desde el individuo a convertirlo en una responsabilidad social necesitaba, ya en ese entonces y también ahora, de una redistribución de la riqueza desde el capital al trabajo.

La responsabilidad social destinada al trabajo de cuidados depende de la expansión de los bienes públicos, que a su vez depende de aplicar un impuesto a la riqueza o a las ganancias. La compensación a los trabajadores por el tiempo invertido en el cuidado (por ejemplo, permiso de paternidad/maternidad remunerado), se amplía pagando una indemnización a costa de las ganancias. Adicionalmente, el requisito (sea por regulación o por contrato) de que los lugares de trabajo acomoden y subvencionen cuidados fuera del lugar de trabajo interfiere con el control de los empleadores sobre el trabajo y tiende a ser rechazado en el sector privado, donde los trabajos continúan siendo organizados como si los trabajadores apenas tuvieran responsabilidad sobre los cuidados.

En otras palabras, la socialización del trabajo de cuidados requería confrontar al poder capitalista. Fue aquí donde fracasó el feminismo de bienestar social del siglo XX.

Confrontar el poder de la clase capitalista necesitaba convocar a un amplio movimiento social, militante, disruptivo; un frente anticapitalista que uniera el feminismo, el antirracismo, los derechos de los homosexuales, y los derechos de los inmigrantes a los sindicatos y las luchas de los trabajadores. Lo que existió en su lugar fueron los sindicatos burocráticos, escleróticos y sectoriales que no tenían ni el interés ni la capacidad de construir movimientos de ningún tipo.

En el mismo momento en que el feminismo del bienestar social estaba en todo su esplendor, en la década de 1970, llegó el tsunami de la reestructuración capitalista, inaugurando una nueva era de asalto a una clase obrera que tenía pocos medios para defenderse. A medida que los individuos peleaban por sobrevivir en este nuevo orden mundial, en la medida que las capacidades colectivas y solidaridades se trasladaron fuera de su alcance, ya que la competencia y la inseguridad habían aumentado, y ya que los proyectos individualistas de supervivencia estaban a la orden del día, la puerta quedó abierta para que la ideología neoliberal ganase la hegemonía.

Atrapadas entre una clase obrera desmovilizada y un Partido Demócrata superado por el neoliberalismo, las feministas del bienestar social de clase media comenzaron a acomodarse a las realidades políticas existentes. Por ejemplo, abandonando las políticas de la NWRO, los defensores de la clase media se alejaron de los discursos maternalistas –"los niños pequeños necesitan estar con sus madres"– que, aunque problemáticos, habían sido parte de su defensa de ayuda a la renta a las madres solteras.

Y así adoptaron discursos neoliberales, frente a las acusaciones bipartidistas que sostenían que el estado de bienestar fomentaba la dependencia. Adoptaron la idea de la autosuficiencia a través del trabajo remunerado, a pesar que era evidente que los bajos sueldos en puestos de trabajo precarios abiertos a tantas madres solteras nunca podrían pagar un salario digno, que las becas de guardería entregadas (a las mujeres más pobres) eran insuficientes para una atención de calidad, y que los programas después de la escuela para hijos mayores eran inasequibles.

Dicho de otra manera, la segunda ola del feminismo del bienestar social no fue tanto cooptado, sino marginado políticamente. Y en el contexto de esa derrota, como no es sorpresa, las políticas feministas liberales no solo se movieron al centro del escenario, sino que se incorporaron al cada vez más hegemónico régimen neoliberal.

Irónicamente, como los defensores de la clase media se movieron hacia la derecha, las feministas de clase trabajadora, especialmente las agrupaciones con gran cantidad o mayoría de mujeres entre sus integrantes, consiguieron ganancias sustanciales. Aumentaron la representación de las mujeres en el liderazgo, presionaron a sus sindicatos a apoyar las movilizaciones políticas a favor de la legalización del aborto (por ejemplo, la campaña "a favor de la unión, pro elección" de la Coalición de Mujeres Sindicalistas (CLUW), se opusieron a la discriminación contra las personas LGBT y colocaron demandas como la igualdad salarial o la licencia parental en la agenda de negociación. Sin embargo, estas últimas conquistas sonaban vacías en la medida que los sindicatos perdieron rápidamente terreno, incluso en la mesa de negociación.

La historia precedente es instructiva. El feminismo y otros movimientos contra la opresión deben ser movimientos entre clases sociales, por lo que también deben plantear la pregunta: "¿quién tendrá la hegemonía dentro de estos movimientos?" ¿Las visiones del mundo de quién van a determinar cuáles son las demandas de los movimientos, cómo se articulan y justifican esas demandas, y cómo está organizado el movimiento mismo?

En el curso normal de los acontecimientos, la respuesta a estas preguntas es la clase media. Y ahora, tal y como en el momento de la radicalización de la segunda ola, cuando la gente de la clase trabajadora entró en la escena política, las relaciones de poder dentro de los movimientos sociales pueden cambiar.

En el siglo XXI, las mujeres han entrado en la escena política global en una sorprendente variedad de movimientos. En el hemisferio sur, dado que las mujeres se encuentran desplazadas, empleadas en trabajos precarios, como jefas de hogar, luchando por sobrevivir en los asentamientos informales y tugurios urbanos, son no solo las partícipes fundamentales de los movimientos del socialismo del siglo XXI, sino que además están construyendo proyectos de organización popular que desafían las formas patriarcales de las demandas de organización, dirección y movimiento.

En el hemisferio norte, estos proyectos de base se han comprometido con nuevos modos de organización de los trabajadores (por ejemplo, el movimiento de las trabajadoras del hogar), que se basan en la movilización de los participantes y la construcción de alianzas comunitarias. Aunque lógicamente no sean lo más perfecto, estos proyectos socialistasfeministas ofrecen, tanto en el norte como en sur, en la comunidad y en el lugar de trabajo, nuevos discursos de la igualdad de género, nuevas formas de organización y visiones de una democracia participativa.

El compromiso de las feministas socialistas con la libre organización fomenta las estructuras organizacionales no jerárquicas y democráticas, y por tanto, más inclusivas. La atención a la interseccionalidad como una guía, tanto para el programa como para el discurso político –las

El compromiso de las feministas socialistas con la libre organización fomenta las estructuras organizacionales no jerárquicas y democráticas, y por tanto, más inclusivas. La atención a la interseccionalidad como una guía, tanto para el programa como para el discurso político, abre un campo en el que las profundas divisiones sociales podrían superarse en lugar de reproducirse.

demandas de los movimientos y el lenguaje que usamos para apoyar tales demandas–, abre un campo en el que las profundas divisiones sociales podrían superarse en lugar de reproducirse.

Comprender la formas en que los lugares de trabajo, hogares y comunidades se interrelacionan nos lleva a modos más eficaces de organización y nos brinda más posibilidades para políticas de alianza, trazando vínculos entre lo frecuentemente percibido como dispar, junto a permitirnos distinguir los problemas y las batallas.

Los planteamientos socialistasfeministas de dirigencia y de formación de dirigentes promueven las capacidades de los activistas para la participación democrática en la toma de decisiones y en la colectividad. Reconocer que el afecto, las emociones y la sexualidad están siempre presentes, dando forma a las relaciones sociales, fomenta la autoreflexión, la empatía y el respeto de los activistas por las diferentes formas de estar en el mundo.

Si hemos de construir un socialismo del siglo XXI, es entonces el momento de prestar atención al feminismo socialista de los siglos XX y XXI, moviendo su teoría y práctica desde los márgenes hacia la centralidad de la izquierda radical. —**RT**

Entrevista Manuela Infante:

"El género es una construcción que se ha representado históricamente, uno 'actúa' su género"

— ***Pía Bonnet.*** *Egresada de Literatura con mención en investigación para las humanidades en la Universidad Finnis Terrae. Hizo un minor en Estudios Críticos y curatoriales y ha trabajado como ayudante de Dramaturgia de la Palabra e Historia del teatro. Actualmente es profesora adjunta del guionista, dramaturgo y docente Benito Escobar en la UAH.*

— ***Manuela Infante.*** *Directora y dramaturga, ha escrito y montando con la compañía Teatro de Chile las obras* Prat *(2001),* Juana *(2004),* Narciso *(2005),* Rey Planta *(2006),* Cristo *(2008) y* Ernesto *(2010). Con* Narciso *obtuvo el premio Altazor del año 2006 en las categorías de dramaturgia y dirección. Estrenó hace pocos meses su última obra* Realismo *(2016).*

La dramaturga chilena Manuela Infante, junto a la compañía Teatro de Chile, se ha convertido en referente obligado para el teatro chileno del siglo XXI. A través de sus obras asistimos a la crítica contemporánea que reinterpreta personajes históricos para cuestionar, no solo la "memoria oficial", sino nuestras propias representaciones reivindicando "cierto poder en lo no visible".

No se declara experta, pero en su ejercicio creativo evidencia el rol del patriarcado en la sociedad, comprende al género como una construcción identitaria y analiza el rol que podría jugar el feminismo en la disputa por el poder.

P: Hablemos en primer lugar sobre feminismo en la obra Cristo. ¿Cómo definirías tú el concepto de representación de lo femenino en esa obra?

M: Quizás vale la pena partir diciendo que yo no soy una estudiosa feminista. Por lo tanto, no sé, académicamente, cómo enmarcarme y desmarcarme de las corrientes que quiero y no quiero. Pero tengo una intuición feminista que creo que le corresponde a la época, y tomo ciertas acciones creativas orientadas a esa intuición.

P: Si quieres me puedes mencionar cuál es tu noción de feminismo.

M: Me parece bien entrarle a *Cristo*. *Cristo* es una propuesta que surge gatillada de mis lecturas de autores post-estructuralistas, que en el fondo entiende la construcción de un personaje como el resultado de la reiterada *performance* de su representación. O sea, es posible llegar a construir un ser a punta de representarlo reiteradamente y eso está muy alineado con el cuerpo, con una especie de sedimentación de lo *performeado*, tomando la idea vieja de la *performatividad* y el cuerpo como reiteración, como cita a la norma.

Lo que hacía *Cristo* estructuralmente era tratar de mirar si es que había algo detrás de las representaciones del personaje, en un gesto que terminaba por construir el recorrido de la obra, donde nunca encontrábamos un cuerpo sólido detrás de esas representaciones. Yo siempre lo pensaba como si tuviéramos un muro y quisiéramos sacar el papel mural para ver de qué está hecho el muro, y descubriéramos que el muro estaba hecho solamente de muchas capas de papel mural. Esa es la estructura de *Cristo*. Creo que ahí hay una relación sencilla con el tema de la *performatividad* del género: es la idea de que el género es una construcción que se ha representado históricamente, en que uno "actúa" su género –su género como personaje– citando cómo le llegó, cómo lo ve, dadas las referencias que se le ofrecieron, y en la medida que cita, de alguna medida fortalece la norma y uno se "hace de" un género. Entonces creo que de esa manera, la relación es bien concreta, de cómo nosotros abordamos la figura de cristo y el género como un acto *performativo*.

P: Y en tu ejercicio creativo dramático, esta noción de género ¿se puede ver en tus obras?

M: En mi propia experiencia, por supuesto que sí. Yo recién con *Xuárez,* que es una obra de Lucho Barrales, es primera vez que abordo el género de manera frontal. De alguna manera, este juego que tratamos de hacer con Luis Barrales, en donde tratamos de reescribir la mitología de la fundación de Santiago, de manera de darle un rol a esta mujer que era Inés de Suárez, ahí es primera vez que siento que tematizo el borrado de la mujer en la historia.

P: ¿Fue un ejercicio personal también, una obra que volvía a mirar la historia de Inés de Suárez?

M: A mí me lo presentó la Patricia Rivadeneira, y yo creo que a ella se le ocurrió la idea movida por una fuerza más grande que ella. Yo creo que el año pasado en Chile fue uno de los años de más conversación sobre feminismo que había habido en los últimos 20 años. La Paty vino con esa idea y la idea de reescribir el mito de la fundación fue el trabajo que hicimos con el Lucho, y lo que decidimos hacer fue empoderar a Inés de Suárez

de su borrado, más que visibilizarla. Porque no sé si conocen la historia de *Xuárez,* pero la obra se basa en un estudio de Josefina de la Maza, una teórica del arte que plantea un argumento: en el cuadro de Pedro Lira de la fundación de Santiago, que es el que todos conocemos, hay un personaje que está escondido detrás de Villagra. Lo que ella plantea es que ese personaje es Inés de Suárez. Compara el estudio preliminar del cuadro y el cuadro final, que son realizados con un año de distancia, y en el preliminar se ve Inés de Suárez en primer plano claramente, pero en el cuadro final está escondida detrás de otro personaje. La pregunta entretenida es: si Lira se dio cuenta que no podía poner una mujer en el momento fundacional de la patria, ¿por qué no la borró no más del cuadro? ¿Por qué la dejó ahí, pero escondida? Entonces lo que hicimos con el Lucho fue inventar una historia, para decir que la que se había decidido borrar había sido ella misma; no la pobrecita Inés de Suárez, que la habían borrado. Tiene que ver con reivindicar cierto poder en lo no visible –cosa que puede ser súper peligrosa en términos políticos– pero es el gesto de plantear que en el silencio hay un poder, que quizás no ha sido explícito o comprendido del todo, pero hay una agencia que sí se está jugando en ese lugar silenciado. Obviamente lo peligroso de eso es que no significa que no se requiera desesperadamente empoderar a las mujeres. Pero claro, ahí aparece otra discusión ¿basta con el empoderamiento no más, manteniendo la estructura económica y social que hay, o es el feminismo en realidad un movimiento que viene a quebrar la estructura de poder que conocemos?

P: Pero también la mujer desde su silencio puede ser que haya permitido eso. Entonces está la discusión de las responsabilidades que tenemos que tomar en ese respecto. Por ejemplo, en el teatro chileno existe una aparición tardía de las mujeres y todos sabemos que el lenguaje es un ejercicio de poder, ¿hay alguna observación tuya de ese silencio en el teatro de las mujeres?

M: La obra termina con la Inés de Suárez borrándose a sí misma del cuadro, tomando la decisión. Hay un texto que es relevante que dice: "no quiero aparecer como apareces tú" (como Pedro de Valdivia). Yo pienso que lo que es importante no es decir que ha habido poder desde el silencio, porque hay mucho peligro en esa afirmación. Si creo que **es relevante preguntarse cómo puede ocurrir este empoderamiento de la mujer sin que la mujer tenga que ocupar las estrategias patriarcales,** que es lo que estábamos diciendo. El feminismo debiera ser más un cuestionamiento de un sistema completo que la lucha de las mujeres por situarse en los lugares de poder que ya conocemos.

P: Además que está todo ese cuestionamiento de si es esta una propuesta nueva o se define desde lo contrario.

M: Ya sabemos a estas alturas que Inés de Suárez era estratega militar, tomaba decisiones políticas, era totalmente par, equivalente en términos de toma de decisiones con Pedro de Valdivia. Sin embargo, fue ella la que aprendió a hablar mapudungún o que aprendió el uso de las hierbas medicinales en Latinoamérica, entonces hay una manera de ejercer el poder que era diferente, que se plantea en la obra al decir: "Ok, yo sé que tengo un lugar relevante en esta historia, pero no quiero visibilizar ese lugar relevante de la misma manera que se articula en el discurso oficial o patriarcal". En este caso el discurso está en la imagen: "Yo no quiero ser un personaje principal del cuadro de la fundación de Santiago, aplastando al indígena que está en último plano, no es mi manera de entender el poder". Entonces en ese sentido, llegando a la idea de feminismo,

En el silencio hay un poder, que quizás no ha sido explícito o comprendido del todo, pero hay una agencia que sí se está jugando en ese lugar silenciado... ¿basta con el empoderamiento no más, manteniendo la estructura económica y social que hay, o es el feminismo en realidad un movimiento que viene a quebrar la estructura de poder que conocemos?

yo creo que estamos hablando más de desarticulación de un sistema; de cómo se organiza el poder, más que empoderar a unas en desmedro de otros, o que unas tomen los lugares de otros. Es una transformación más compleja, más similar a la que trae la movilización del pueblo mapuche, planteada como el conflicto chileno-mapuche. Lo que se plantea ahí no es solamente querer tomar el poder: lo que está planteado ahí es transformar el país a través de esta idea, transformemos el sistema económico, las prioridades en la toma de decisiones.

P: En tu última obra *Realismo*, la puesta en escena plantea la necesidad de que las cosas –y no el ser humano– sean las protagonistas de la escena. ¿Tú crees que en la sociedad en general es necesario un nuevo orden, donde no solo nos miremos entre seres humanos, sino mirar también aquellas cosas que nos rodean como relevantes en el orden social?

M: Volviendo al tema mapuche: la idea de que somos parte de una red de fuerza en la que todos los seres somos iguales no tiene nada de nuevo. Ese pensamiento es ancestral. Ayer estaba viendo al alcalde de Tirúa en una conferencia con los empresarios, y cómo era muy difícil para él tratar de explicar que la explotación de la tierra no era la única forma de medir que alguien esté ocupando correctamente un pedazo de territorio. El realismo especulativo plantea esta des-jerarquización entre lo humano y lo no humano, pero es una corriente filosófica europea. Es súper importante empezar a articular pensamiento desde el sur y cuestionar la noción moderna antropocéntrica, esa idea ha estado aquí desde mucho antes. *Realismo* parte por preguntarse cómo sería un teatro que no sea antropocéntrico. Es algo difícil

porque el teatro es en su esencia antropocéntrico. La obra nuestra transita de un paradigma a otro, del antropocéntrico a uno post-antropocéntrico, donde los objetos pasan de ser transparentes, a empezar a ser sensibles en la medida que los actores o personajes humanos empiezan a considerarlos como fuerzas y actantes válidos.

P: En esa misma obra, *Realismo,* se plantea que lo misterioso debe pasar a tomar un protagonismo en esta búsqueda por nuevos paradigmas. ¿Cómo explicas eso?

M: La noción del misterio es más difícil: es la ruptura del antropocentrismo. Y en ese sentido la detención de la lógica extractivista, incluso la científica, la de que estamos en este mundo para comprender, para poder dominar y extraer. Aunque parezcan asuntos lejanos, son muy cercanos: la aceptación de que vivimos en un mundo muy misterioso no está tan lejos de la discusión de dónde ponemos los límites de la extracción, cuánto pueden explotar las forestales en el sur y ahí –insisto– hay una sabiduría antigua de este país. **Para mí los activistas mapuches son los filósofos más poderosos del país en este momento,** son los pensadores más adelantados que tenemos en circulación. Yo personalmente tengo el ojo puesto ahí.

P: Además del ojo, ¿tienes la investigación y la creatividad puesta ahí?

M: En *Xuárez* ya trataba el tema del pueblo mapuche. La propuesta que tenía *Xuárez* era muy "incorrecta". Plantea que Inés de Suárez se dio vuelta la chaqueta en la mitad del proceso de fundación y terminó ayudando a los caciques mapuches en la formación de Lautaro, para que después el que combatiera contra Pedro de Valdivia. Lo que hicimos al construir ese relato fue asociar a dos "otros" de la época: la mujer y el indígena. Eso surgió a partir de lo planteado por Todorov en su libro La conquista de América, que decía que en el momento de la conquista habían dos otros: los nativos americanos eran un "otro" externo, y la mujer un "otro" interno. Entonces lo que hicimos fue establecer un mito, donde hicimos que fueran socios, los dos "otros" del conquistador español, macho, blanco. Estoy tratando de escribir una serie sobre el conflicto chileno-mapuche, y es muy difícil porque cuando uno escribe televisión, ese medio tiene un rol, hace ciertas cosas y no hace otras.

P: ¿Y desde qué lugar podemos aportar a no pensar el feminismo como algo separativo?

M: El otro día vi dos pancartas publicitarias: una de ellas es la que dice "vuelve el hombre", que es de la teleserie de los camioneros; y otra de un desodorante que decía "volvamos a ser hombres". Y me dio vértigo, como que se estuviera practicando una resistencia. Me imaginé una proyección de ciencia ficción donde se podría terminar en una guerra. Estamos hablando de poder y, en ese punto, los que tienen el poder están dispuestos a ir muy lejos. Ese comercial significa que realmente los hombres piensan que han "dejado de ser hombres", porque si no no estaría en la calle, la publicidad tiene que funcionar, si ese no fuera un miedo masivo no tendría sentido para los publicistas poner ese cartel. Ahora otra cosa, a propósito de los binarios, es necesario acordarse de que cuando hablamos de género debiéramos trata de evitar el binario, –hombre y mujer– sino que estamos hablando de géneros. Si hay algún terreno que yo he explorado más, es el intermedio de los géneros. Yo hice

Estamos hablando de poder y, en ese punto, los que tienen el poder están dispuestos a ir muy lejos.

un Arturo Prat que se tildó de homosexual, pero lo que se abordaba ahí era una dimensión del personaje histórico, mucho más humana. Después está la Juana de Arco, una mujer que actúa *performáticamente* como un hombre, que dirige las tropas francesas, ahí yo tocaba esos límites. Más que la influencia del feminismo entendido como un empoderamiento de la mujer, yo creo que ha habido más una reflexión sobre los géneros intermedios, los lugares intermedios.

P: Si uno miraba la obra *Rey Planta*, se podría decir que Pinochet fue un "rey planta" en la medida que estuvo en el exilio tranquilito, en la clínica, después en la Dehesa. Como que estaba en una situación similar, estaba en una vitrina con todas sus acciones y reflexiones internas.

M: *Rey Planta* es un rey que –a esas alturas– ejerce el poder sin tener que ejercer algún tipo de violencia.

P: ¿Tú te imaginas algún otro "rey planta" en la política actual?

M: Lo que la gente le reclama a los políticos es que son... no tienen como cuerpo, porque son pura imagen. No tienen historia nuestros políticos, como si no hubieran vivido el pasado.

P: Yo pensé en las mujeres, si existe alguna Juana que decide tomar alguna posición como la que tomaron ellas...

M: La diferencia es que la Juana fue manipulada en esa situación. Lo que la obra *Juana* abordaba era precisamente eso. Piensa que Juana de Arco fue la capitana del ejército, y fue quemada en la hoguera como bruja una vez que ya no les sirvió, cuando ya había cumplido su misión y después cuando la necesitaron de nuevo como imagen de la nación, la canonizaron como santa. Es una figura que está construida al gusto del poder, porque es mujer. Alzarla de alguna manera tiene la fachada de un gesto políticamente correcto pero en verdad es una manipulación política.

P: Para mí, Bachelet es la misma historia.

M: Siento que no sé nada de Bachelet. Es muy difícil para mí, y he tratado de formarme una opinión, pero no me parece que puedo escucharla realmente. Creo que todos fantaseamos con decirle: "ya señora, ¿qué piensa en verdad?"

P: Por eso me da esa sensación de algo parecido a lo que pasa en la obra *Juana* con Bachelet: está ahí, pero no sé su opinión personal.

M: Yo tampoco sé. —**Rt**

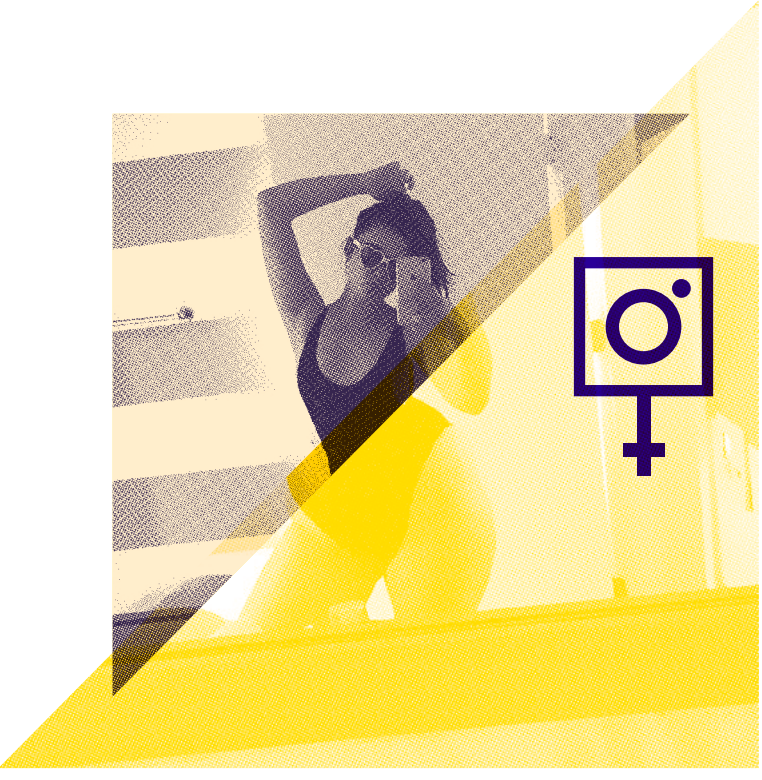

Instagram, performance y contradicción

— Auska Ovando.
Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Master (c) en Comunicación Política, University of Cambridge.

"¿Qué potencial emancipador podría tener una* selfie*? ¿Qué podría llegar a cambiar la foto de una mujer en bikini?"

Partió con la foto de un perro. En estricto rigor, un perro y la mitad de un pie. A esa imagen, la primera en la historia de *Instagram,* rápidamente le siguieron más: Para precisar, unas 40 billones más al momento de la escritura de este artículo. Luego del perro vino una avalancha de platos de comida, tazas de café, gatos y atardeceres que acompañarían las vidas cotidianas de más de 500 millones de personas alrededor del mundo. Pero más que todo eso, lo que sucedió al perro fueron cuerpos. Caras, *selfies*, bikinis, músculos y maquillaje reinan en una plataforma que para sus críticos solo se dedica a reproducir la estética y el contenido de la ideología dominante, pero que en una segunda lectura ofrece también oposición y disidencia.

Es fácil creer que no hay nada de revolucionario en *Instagram*. Es entendible, incluso, cierto desprecio intelectual por una red social que se asocia más al *millenial* egocéntrico que al cuestionamiento a las normas de género. ¿Qué potencial emancipador podría tener una *selfie*? ¿Qué podría llegar a cambiar la foto de una mujer en bikini? La respuesta en ambos casos es que, a veces, mucho. Para entender el porqué hay que primero tomar un desvío y analizar el rol que juega lo digital en la vida social.

McLuhan (2002) y Meyrowitz (1986) decían, hace décadas, que los medios afectan profundamente cómo se desarrollan las sociedades. La televisión, en el ejemplo clásico de Meyrowitz, cambió el cómo nos relacionamos con otros en nuestra vida cotidiana. Humanizando a los poderosos, desmitificando el poder, la TV abrió espacios que antes estaban ocultos de la vista pública, y los hizo fácilmente accesibles. Tanto es así, que –por ejemplo– las dinámicas familiares se afectaron, dejando a los padres en una situación de menor control frente al consumo cultural de los niños.

Aunque se pueda no estar de acuerdo con el contenido, y estas teorías a veces pecan de excesivo determinismo tecnológico, tienen un punto importante: Los medios no operan aislados de nuestro día a día, y tienen efectos que exceden lo puramente medial. Internet no solo ha cambiado el cómo funciona la política, la economía, o las relaciones internacionales, sino que también llega al micro nivel de relaciones sociales, incluso el cómo concebimos nuestras identidades.

La era de las redes sociales no solo tiene implicaciones para las empresas y los gobiernos, sino que también acarrea consigo una renovada *performance* de la identidad. Antes de *Youtube,* de *Facebook,* de *Twitter,* Erving Goffman (1990) describía las interacciones sociales como una obra de teatro. Nuestro encuentro cara a cara con otros funciona como el escenario, o la región frontal, en donde actuamos nuestra identidad con claves visuales y palabras. En contraste, las regiones traseras, las bambalinas del rol que creemos cumplir en la sociedad, son aquellos lugares donde las demandas de las expectativas sociales se disipan.

Es posible decir que el mundo digital es la auto presentación de la persona en esteroides, la identidad hiperventilada, condenada al pestañeo frenético del tiempo de Internet. Inevitablemente visual, irremediablemente efímera. Si el contacto cara a cara es una obra de teatro, la vida digital es una teleserie en *streaming*. La *performance* está siempre en el bolsillo, a un botón de distancia, y la diferencia entre el escenario y el *backstage* se difumina porque todo es posible de ser exhibido. A diferencia de formas anteriores de presentación pública, esta vez la *performance* está abierta (al menos en teoría) a todos, y ciudadanos que no tienen acceso al poder tradicional pueden ahora escribir su propio guión, crear su puesta en escena y llevar la *performance* a miles de personas, casi sin intermediarios.

Es por esto que una red como *Instagram* no solo replica de manera evidente las estructuras y estéticas dominantes de género, sino que es también un espacio privilegiado para cuestionarlas. Siguiendo a Butler (1999), el género es un acto *performativo,* naturalizado por la repetición de acciones y patrones de conducta. En *Instagram,* la repetición de la imagen es la acción básica, basta dar una vuelta por la sección "explorar" para darse cuenta cómo se reiteran encuadres y poses que revelan ideales de lo bueno y lo estéticamente deseable. La normalización de las imágenes, en este caso, va acompañada de una aparente casualidad. El formato móvil y cotidiano de la plataforma, asociado al teléfono celular, le dan una aparente candidez a sus contenidos. Bien lo entienden las celebridades tradicionales y sus equipos, que con una delicada curatoría dan la impresión de ser una ventana a las bambalinas de sus vidas. Esto es, al mismo tiempo, una ventana a lo que se asume culturalmente como cotidiano, deseable y normal.

Es desconcertante cuando el *backstage* irrumpe en escena. Pasa cuando el giro errado de una cámara en un programa de televisión deja en evidencia el enredo de cables, luces y personas que dan vida al espectáculo. O cuando alguien, perdido buscando el baño en algún restorán elegante, vislumbra el desorden agitado de la cocina en que preparan su comida. En ambos casos, pareciera que la ilusión pierde efecto, que se desarma el poder simbólico de la *performance.*

Hacer consciente el artificio detrás de la imagen es un arma poderosa para cuestionar, por ejemplo, los estándares de belleza. Lo hizo en *Instagram,* paradójicamente, una modelo de 18 años llamada Essena O'Neill. En noviembre de 2015, la joven australiana, con más de seiscientos mil seguidores y varios contratos para promocionar productos en sus redes, se aburrió. O al menos dijo que lo hizo, en un video que subió a *YouTube* en el que aparece llorando (O'Neill, 2015). Eliminó cerca de dos mil fotos, y cambió los textos de las imágenes para describir lo que pasaba detrás de cada una. En una fotografía donde aparece en bikini en la playa, cuenta que no comió nada ese día, que probó infinitas poses para que su estómago se viera plano, que le gritó a su hermana menor para que siguiera fotografiando hasta estar satisfecha con una imagen. La jugada hizo noticia en todo el mundo, aumentó la fama de la modelo y de paso inició una conversación sobre la artificialidad de las imágenes en internet.

Una estrategia distinta es la de comunidades que buscan un cambio cultural, visibilizando estéticas alternativas para integrarlas al espacio público de representación. En este caso, no se pone necesariamente en cuestión el aparato *performativo,* sino que se clama por el fin a la discriminación, por la ampliación de su diversidad, el término de la arbitrariedad que determina quiénes pueden (o no) subir al escenario. Lo hacen, por ejemplo, mujeres de tallas grandes, que suben fotos en ropa interior acompañadas de textos que hacen referencia a lo bien que se sienten en sus cuerpos, tradicionalmente significados como objetos de vergüenza. Lo hacen, también, jóvenes que no se identifican con el binario masculino/femenino, y muestran al mundo, en imágenes, la fluidez de su identidad.

A través de *Instagram,* estos grupos (entre otros) generan comunidades que, por causas tecnológicas, están ocultas a simple vista. Primero, porque la red, en su pantalla de inicio, solo muestra fotografías de cuentas a las que se ha

suscrito, replicando los intereses y conexiones sociales del usuario. Segundo, porque al explorar en cuentas desconocidas, el algoritmo de la aplicación arroja imágenes con las que los usuarios o sus contactos están relacionados. **La segmentación hace que sea poco probable toparse con estéticas disidentes si no se buscan activamente. ¿Significa esto que están destinadas al fracaso? Depende de lo que cada uno considere como victoria.**

Es ineludible mencionar las contradicciones que hay detrás de estos cuestionamientos a las normas de género. Essena O'Neill, al mismo tiempo en que denunciaba la artificialidad de su presencia *online,* lanzaba un sitio *web* para promover su nuevo y "real" estilo de vida, mientras anunciaba que escribiría un libro sobre lo mismo. El movimiento *plus size* (o tallas grandes, que refiere a tamaños promedio para la mujer norteamericana) ha sido bien recibido por empresas del *retail,* que han encontrado en él un nuevo mercado que crece rápidamente. Al mismo tiempo, ven en él una forma rápida de mejorar su imagen, de recibir un aura de bondad por un gesto básico –vender ropa que le quede bien a sus clientes– que enfrentan casi como si fuera responsabilidad social empresarial. Muchas veces, pareciera ser que la expansión de los ideales de belleza o el cuestionamiento a la artificialidad solo parecen reemplazar un estándar por otro, o añadir una forma de vida a la lista del deber ser aceptado.

Dounia Tazi, una modelo neoyorquina *"plus size",* lo ha denunciado así en su cuenta de *Twitter.* De origen marroquí, la joven dice que ella no tiene los rasgos que se asume debe tener cualquier modelo no convencional, entre los que se incluye, por ejemplo, una nariz respingada (Tazi, 2016), y una cara extremadamente delicada. Ideales caucásicos que parecen tener que compensar por la falta de delgadez. A pesar de eso, su gran cantidad de seguidores en redes sociales ha logrado que grandes marcas se fijen en ella. Para algunos, esta *marketización* del ideal alternativo, de la contracultura, si se quiere, puede aparecer como la más vil cooptación. Para otros, será un triunfo que se incorporen nuevos ideales, por más adaptados al sistema de consumo que sean. Hoy, muchos usuarios de *Instagram* (en su mayoría jóvenes) tienen en sus manos acceso a sentirse representados y validados visualmente, algo que para generaciones anteriores era extremadamente difícil.

La dualidad y la paradoja están en la esencia de cualquier plataforma digital. Internet es contradictorio por naturaleza. Aunque tiene potencial democrático, su uso está sujeto a las barreras de alfabetización y educación digital. Aunque puede presionar a grandes multinacionales, son ellas las que manejan qué vemos y cómo accedemos. Aunque da un poder nunca antes visto a las audiencias, las fragmenta y atomiza también de forma inédita. Es transnacional, y al mismo tiempo profundamente local. Si bien su economía colaborativa debiera entregar poder a las personas, en la práctica (como ha demostrado *Uber*) ofrece pobres condiciones laborales. Aunque abre espacios para estéticas disidentes, se terminan replicando mayoritariamente aquellas que son hegemónicas.

Con todo, queda una certeza; y es que ahora mismo, entre fotos de perros, de tazas de café, de atardeceres y de visiones tradicionales sobre género y belleza, hay un grupo de personas que está enviando en imágenes un simple pero poderoso mensaje: no todo tiene que ser como es. —**RT**

Referencias

Butler, J. (1999). *Gender trouble: feminism and the subversion of identity.* New York: Routledge. (Original publicado en 1990)

Goffman, E. (1990). *The presentation of self in everyday life* (Repr). London: Penguin. (Original publicado en 1959)

McLuhan, M. (2002). *The Gutenberg galaxy: the making of typographic man* (Reprinted). Toronto: Univ. of Toronto Pr. (Original publicado en 1962)

Meyrowitz, J. (1986). *No sense of place: the impact of electronic media on social behavior.* New York, NY.: Oxford Univ. Press.

O'Neill, E. (2015, noviembre 5) "Essena O'Neill - Why I really am quitting social media" [Archivo de video]. Rescatado en https://www.youtube.com/watch?v=gmAbwTQvWX8

Tazi, D. [Douniatee]. (2016, mayo 18). "my nose ain't a perfect tiny little slope that every model (curve model especially) apparently has 2 have n it's FINE" [Tweet]. Rescatado de https://twitter.com/douniatee/status/733015338548355076

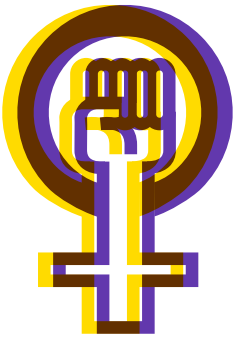

www.revistatrama.cl

"Los artículos que publicamos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento de la Fundación Friedrich Ebert."

Revista Trama Número 2

Feminismos: Estrategias de superación del patriarcado.

— RT